

**ESCRITO DE
PRESENTACION DE
NOTAS DE OPOSICION**
DEIA-II-M-095-2023

**EXTRACCION DE ARENA
SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON,
DISTRITO DE PORTOBELO, PROVINCIA DE
COLON: DEIA-II-M-095-2023**

*AB
AMC*

S.E. SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE MILCIADES CONCEPCION, MINISTERIO DE AMBIENTE, PANAMA, E.S.D.:

Yo, **LETICIA FONSECA DE ARIAS**, con cédula de identidad personal número 8-154-1733 ciudadana panameña con residencia en Villa Real de Palenque, Distrito de Santa Isabel, Costa Arriba Colón, Provincia de Colón, República de Panamá, comparezco ante su Despacho, con el fin de aportar al Expediente **DEIA-II-M-095-2023 de la Solicitud de “EXTRACCION DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON, DISTRITO DE PORTOBELO, PROVINCIA DE COLON”**, documentos que reflejan la **OPOSICION** de los moradores y ciudadanos panameños a este proyecto promovido por la empresa **Grupo Los Farallones, S.A** cuyo beneficiario final a la fecha se desconocen.

Señor Ministro, a simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,410 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Luego de varias reuniones en las áreas con expertos en los temas, la población ha entendido que las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo (que aunque “se dice” que no está dentro del Parque, sí está al límite y muy cerca de las orillas de playa e islas), el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir, afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área con lo que los lugareños e inversionistas quedarían afectados en su economía ya que es precisamente esta área con sus atractivos mencionados la que les da el sustento a miles de familias panameñas.

Exhortamos al Ministerio de Ambiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y **NO APRUEBE** este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

Adjuntamos Notas enumeradas con Ciento Ochenta y Nueve formas (189) firmas de ciudadanos que nos **OPONEMOS** a que este proyecto tan negativo se lleve a cabo, saber:

1. Dionicia Broce	7-54-811
2. Rita Villalaz de Pérez	8-192-198
3. Roberto R. Pérez	8-155-1671
4. Jesús Lemus	Hotel El Otro Lado Portobelo
5. Natalia Maliovina	Fundación Bahía de Portobelo
6. Joel Vásquez	3-715-2427
7. Jonathan Anel Ardines Corpas	3-748-1875
8. Melvin Xavier Corpas Cuadrado	3-745-359
9. Eneida Pérez Aguilar	2-732-1227
10. Michael Edward Olinde Pabon	PE-13-469
11. Kenisha Dawkins Callist	3-711-1107
12. Antonio Peralta de Gracia	7-84-1819
13. William Hernan Olmos Connor	3-720-1655
14. Jose Manuel Torres Chiari	3-746-250
15. Kevin Yair Cedeño Guerra	3-741-9
16. Luciano Javier Rodriguez Fernandez	3-713-459
17. Nitzi Michelle Alveo Jaen	3-744-2221
18. Melvis Adonai Pimentel Barría	3-729-1584
19. Yarisbel Yimara Prestan Melchor	3-725-191
20. Claribel Guevara Reyes	3-740-2368
21. Eva Maria Reyes Atencio	6-705-1414
22. Roberto Guevara Pinto	9-165-210
23. Norberto Forsythe Alonso	3-104-188
24. Alba Iris Corporan Cruz	PN 0137298
25. Omaira Esther García	7-105-931
26. Aracellys E Flores V	8-474-590
27. James Broglio	E-8-167546
28. Brian Davis	8-760-2341
29. Nota de 12 de Junio 2023 con 16 firmas presentada por Leticia Fonseca de Arias	8-154-1733
30. Adonis Abdiel Esquina Turrizaga	3-745-1223
31. Edward Ameth Gonzalez Sanchez	8-907-796
32. Israel Herrera Valdés	3-120-673
33. Eduard Lisandro Menchaca Prestan	3-772-86
34. Jaffert Elian Maitland Alcazar	3-755-157
35. Adrian Alejandro Arismendez De Gracia	8-839-909
36. José de la Cruz Hernández Duarte	3-701-1798
37. Alcibiades Corrales Barria	3-714-1694
38. Diogenes Lopez Corrales	8-785-641
39. Andres Molinar Gondola	3-717-1619
40. Bianor Dagoberto de Gracia Herera	3-745-2017
41. Ezequiel Cabrera Hernandez	5-711-1978
42. Arnulfo Pimentel Gonzalez	6-64-841
43. William Enrique Hernandez Delgado	7-705-1652
44. Jean Llric Felix	E-8-98528
45. Samuel Israel Nieto Vargas	8-879-2446
46. Raul Ernesto Herrera Valdes	8-380-201
47. Abdiel Adonis Esquina Turrizaga	3-739-269
48. Humberto Javier Barria	3-730-1054
49. Wendy Lissett Garibaldi Jaramillo	3-727-1309
50. Celsa Bethancourt Castañeda	8-876-68
51. Bayardo Luis Zavala Romero	4-108-336
52. Antonio Carrion	3-743-2025
53. Bryan de Gracia Herrera	3-750-622
54. Luis Beltran Avila Cargill	3-709-1854

55.	Luis Alberto Gonzalez Pinto	3-746-2220
56.	Enson Javier Coronado	8-784-839
57.	Nereida Villarreal Peña	8-865-792
58.	Abilio Barria Rios	6-63-72
59.	Salomon Duarte Ruiz	9-712-1178
60.	Manuel Corpas Chifundo	3-82-1374
61.	Juan Alfonso Peralta Ramos	4-217-556
62.	Edwin Eliecer Batista	8-831-1221
63.	Rogelio Enrique Cochez Martinez	8-464-555
64.	Lisandro Menchaca	3-89-2519
65.	Fernando Perez De Hoyos	3-719-1748
66.	Hugolino Colmenares Bonive	E-8-186655
67.	Francois Fernand Obert	E-8-42119
68.	Alain Migliori	E-8-161380
69.	Delia Maria Zuñiga Santizo	3-104-244
70.	Ermelinda Rosa Gil Ovalle	3-722-2427
71.	Miguel Antonio Chifundo Sanjur	3-737-543
72.	Jhan Carlos Alvarez Vergara	5-711-89
73.	Humberto Chifundo Marin	3-120-897
74.	Enrique Ivan Corpas Chifundo	3-117-42
75.	Alexander Miranda Chifundo	3-744-889
76.	Nathalie Joannely Beitia Arauz	4-776-1896
77.	Enson Javier How Valdes	9-732-646
78.	Juan Miguel Guerra Rodriguez	9-717-1953
79.	Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo	8-367-157
80.	Edgar Joaquin Armijo Villarreal	8-450-676
81.	Maximino Oyden Gonzalez Moreno	8-793-2082
82.	Luis Enrique Batista Valdes	9-730-69
83.	Francisco Javier Mojica Nay	4-786-843
84.	Francisco Javier Mojica	4-248-50
85.	Jorge Cubilla Rivera	4-82-778
86.	Pablo Bonilla Castillo	9-179-383
87.	Eduard Lisandro Menchaca Prestan	3-772-86
88.	Ernesto Antonio Benalcazar Tirone	8-183-529
89.	Irina Isabel Ramirez Guershuni	8-722-2259
90.	Jose Maria Sanchez Argueta	1-47-466
91.	Aristides Antonio Ramirez Garcia	8-359-843
92.	Maritzel Guadalupe Cruz Cedeño	8-701-1187
93.	Margarita Itzel Martinez Dominguez	2-709-1998
94.	Marilena Ortega Gonzalez	2-121-346
95.	Iladino Salas Nuñez	9-706-2299
96.	Miguel Angel Martinez	3-746-2221
97.	Noris Edith Martinez Coronado	2-138-477
98.	Silvia Coronado Flores	2-69-766
99.	Yadira Isabel Famania Cabrera	5-715-1219
100.	Efrain Martinez Gonzalez	2-60-261
101.	Emanuel Magallon Martines	3-748-447
102.	Adrian De Gracia G.	7-84-1445
103.	Benedidto Magallon Martinez	3-736-803
104.	Casimiro Chavez Carrión	3-747-491
105.	Davis Steven Girado Herrera	3-754-2207
106.	Oriel Barria Barria	9-704-2011
107.	Maria Lourdes De Gracia Batista	7-93-551
108.	Mariano Girado	3-115-477

- | | | |
|------|---|------------|
| 109. | Casilda Sandoval Gomez de De Gracia | 7-64-22 |
| 110. | Yaneth De La Cruz De Gracia De Gracia de Saavedra | 7-103-241 |
| 111. | Alejandro Antonio Martinez Coronado | 3-717-984 |
| 112. | Emelida Martinez Villarreta | 3-700-765 |
| 113. | Marcelino Herrera Valdez | 3-111-665 |
| 114. | Lourdes Yanelis Herrera De Gracia | 3-728-1940 |
| 115. | Arcenio Adames Montenegro | 8-522-1533 |
| 116. | O'nell Aneldo Duran Godoy | 3-731-701 |
| 117. | Luis Ritela Barrera Rodriguez | 3-710-1451 |
| 118. | Zully Jasmin Campbell Marin | 3-126-35 |
| 119. | Dania Lubina Ortega Rodriguez | 3-122-108 |
| 120. | Fulgencio Machi Aji | 5-704-1426 |
| 121. | Nota 13 de Junio 2023 con 9 firmas en página 121 | |
| 122. | Nota 13 de Junio 2023 con 8 firmas en página 122 | |
| 123. | Nota 13 de Junio 2023 con 4 firmas en página 123 | |
| 124. | Nota 12 de Junio 2023 con 18 firmas en página 124 | |
| 125. | Nota 13 de Junio 2023 con 15 firmas en página 125 | |

Panamá, 15 de junio de 2023



Licda. Leticia Fonseca de Arias

Cédula 8-154-1733



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Attn Su Excelencia

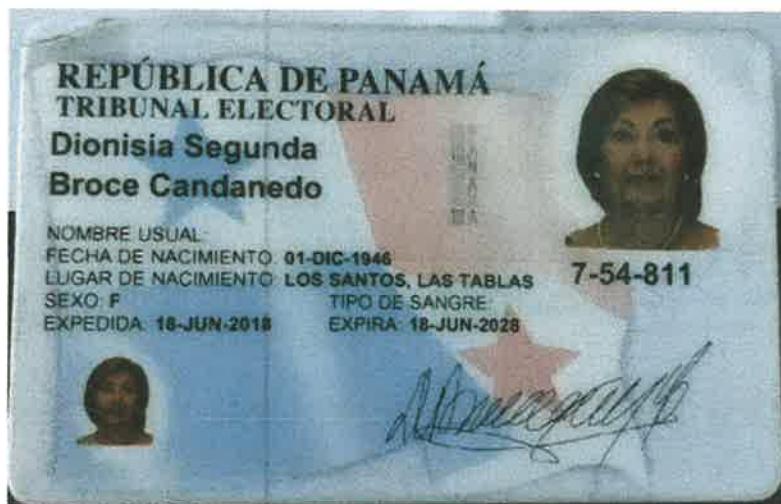
Melciades Concepción,

Por medio de la presente, yo Dionisia Segunda Broce Candanedo con cedula 7-54-811, residente en corregimiento Juan Gallego, Provincia de Colón, me opongo rotundamente al Proyecto de Extracción de Arena Submarina en la zona de Farallón I, II y III, con el estudio de impacto ambiental Categoría II (en proceso de aprobación) su promotor GRUPO FARALLONES S,A.

Ubicado en el corregimiento de Cacique, (Puerto Lindo) distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente


Dionisia Broce Candanedo
7-54-811



Panamá, 12 de junio de 2023

Ing. Milcíades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo
Provincia de Colón

Señor ministro:

Yo Rita Villalaz Benzadon de Perez con cédula No. 8-192-198 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo** y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Dichos estudios de IA son: [DEIA-11-M-093-2023](#); [DEIA-11-M-095-2023](#); [DEIA-11-M-102-2023](#)

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,


Rita Villalaz Benzadon de Perez
8-192-198



J

Panamá, 12 de junio de 2023

Ing. Milciades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo
Provincia de Colón

Señor ministro:

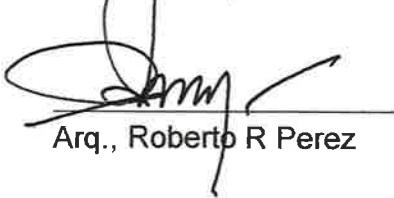
Yo Roberto Robby Perez con cédula No. 8-155-1671 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

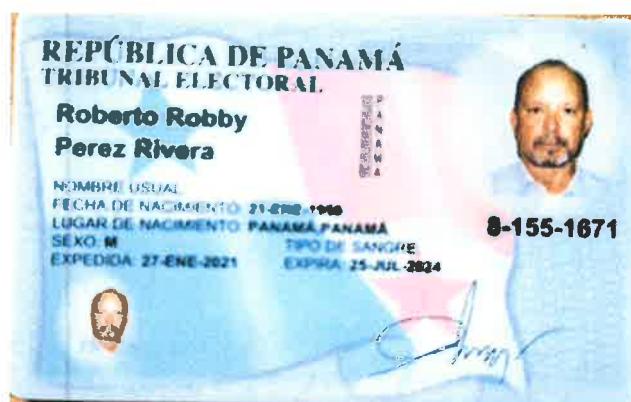
tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irán en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.**

Dichos estudios de IA son: [DEIA-11-M-093-2023](#); [DEIA-11-M-095-2023](#); [DEIA-11-M-102-2023](#)

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Atentamente,


Arq., Roberto R Perez



3



Private Retreat
Bahía de Portobelo
Colón, Panamá

T +507 202 0111

info@elotrolado.com.pa
www.elotrolado.com.pa

Panamá, 10 de junio de 2023

Milciades Concepcion
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON
Distrito de Portobelo-Provincia de Colón

Señor Ministro:

La **EL OTRO LADO PORTOBELO,S.A.** debidamente registrada con **Ruc. 1807093-1-706508 DV. 47** nos dirijimos a usted para manifestar nuestro desacuerdo con la aprobación de los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" y cuya ejecución causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna marina y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, solicitamos a que Mi ambiente rechace de plano cualquier proyecto que dañe en forma relevante el medio ambiente.

Atentamente,

Jesús Lemus
Director





Panamá, 10 de junio de 2023

Milciades Concepcion
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON
Distrito de Portobelo-Provincia de Colón

Señor Ministro:

La FUNDACIÓN BAHÍA DE PORTOBELO debidamente registrada con Ruc. 1227095-1-26871 DV. 22 nos dirijimos a usted para manifestar nuestro desacuerdo con la aprobación de los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" y cuya ejecución causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna marina y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, solicitamos interponga sus buenes oficio a fin de revocar esta concesión.

Atentamente,

Natalia Maliovina
Director

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, joel vasquez, con
número de cédula 3-715-2427 residente en juan Gallego, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

joel vasquez
Cédula 3-715-2427



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jonathan Ardines, con
número de cédula 3-748-1875, residente en Todó del mar, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jonathan Ardines
Cédula 3-748-1875



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcades Concepción

Por medio de la presente, yo, Melvin Corpas, con
número de cédula 3-745-359 residente en José Robre me
spongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Melvin Corpas
Cédula 3-745-359



COPIA DE CEDULA

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enaida Pérez Aguilar, con número de cédula 2-732-1227, residente en Juan Gallego, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Enaida Pérez Aguilar
Cédula 2-732-1227

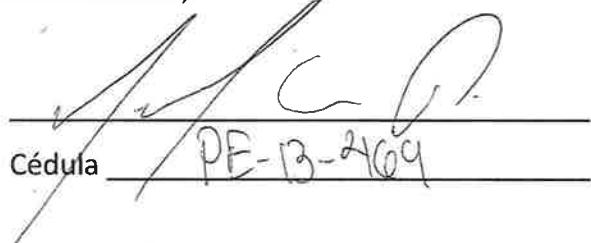


Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Michael Edward Olinde Patón, con
número de cédula PE-13-2469, residente en Ciudad de Panamá, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula PE-13-2469



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Kenisha Dawkins Callist, con
número de cédula 3-711-1107, residente en Provincia de Colón, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Kenisha Dawkins
Cédula 3-711-1107



COPIA DE CEDULA

11

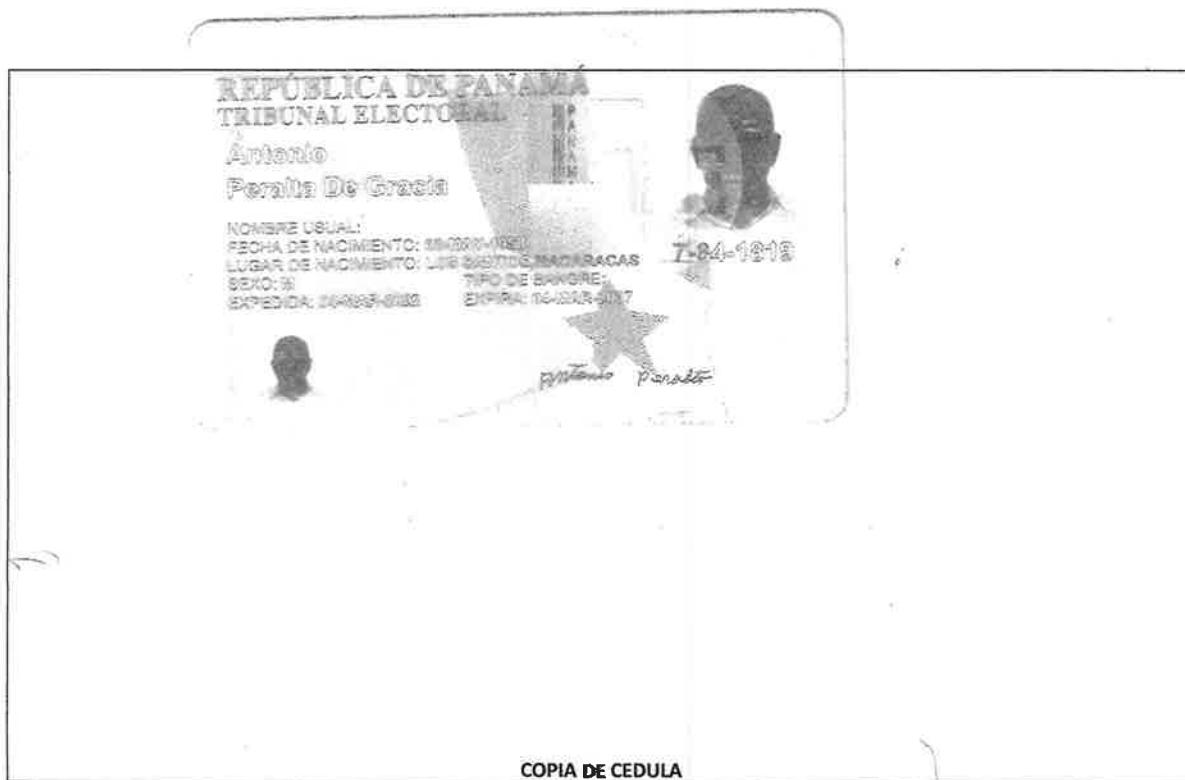
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Antonio Peralt, con
número de cédula 7-84-1819 residente en San Antonio, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Antonio Peralt
Cédula 7-84-1819



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, William Olmos, con número de cédula 3-720-1655, residente en Sole del mar, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

William H. Olmos
Cédula 3-720-1655



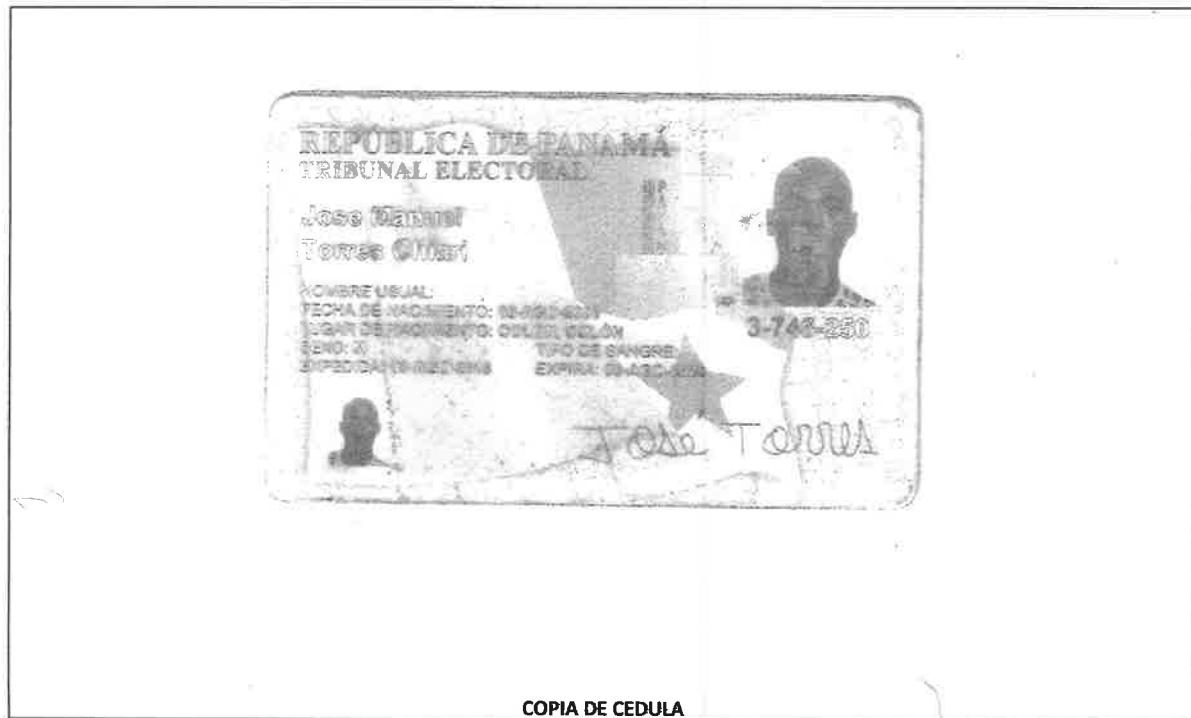
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jose' Torres, con
número de cédula 3-746-250, residente en Torres del Mar, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jose' Torres
Cédula 3-746-250



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Kevin Yair Cedeño Gómez, con
número de cédula 3-741-9, residente en San Antonio, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Linda), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Kevin Cedeño
Cédula 3-741-9



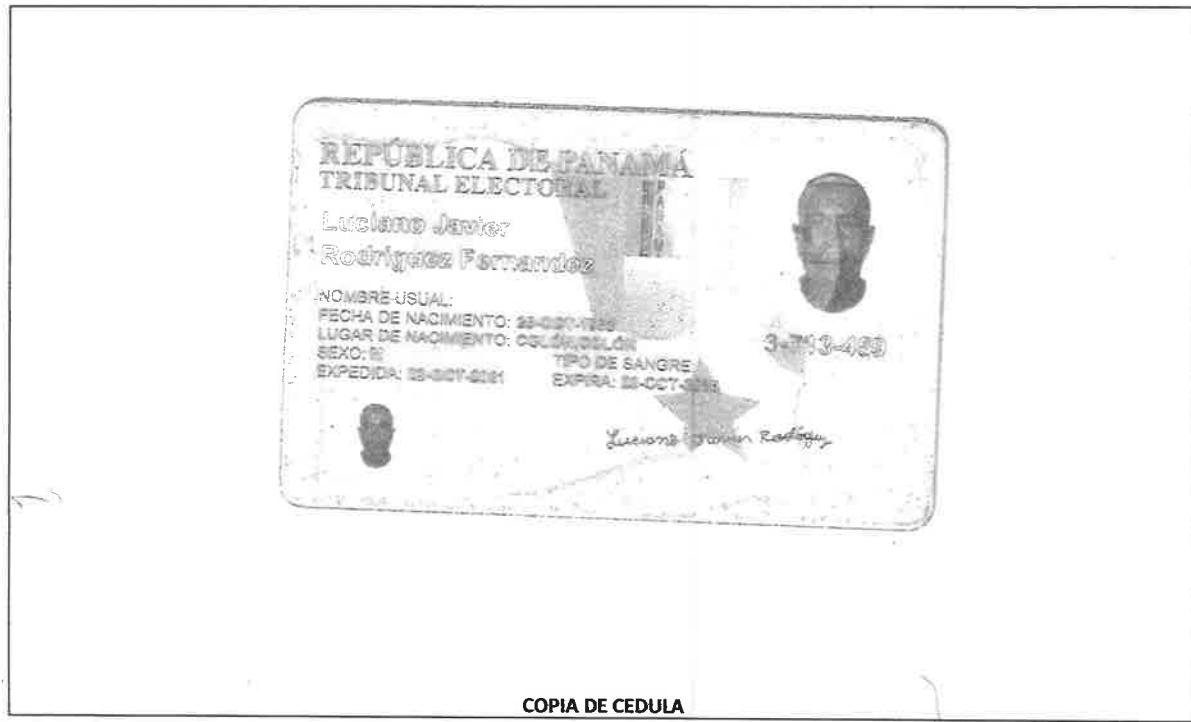
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luciano Javier Rodríguez, con
número de cédula 3-713-459, residente en Juan Gallego, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luciano Javier Rodríguez
Cédula 3-713-459



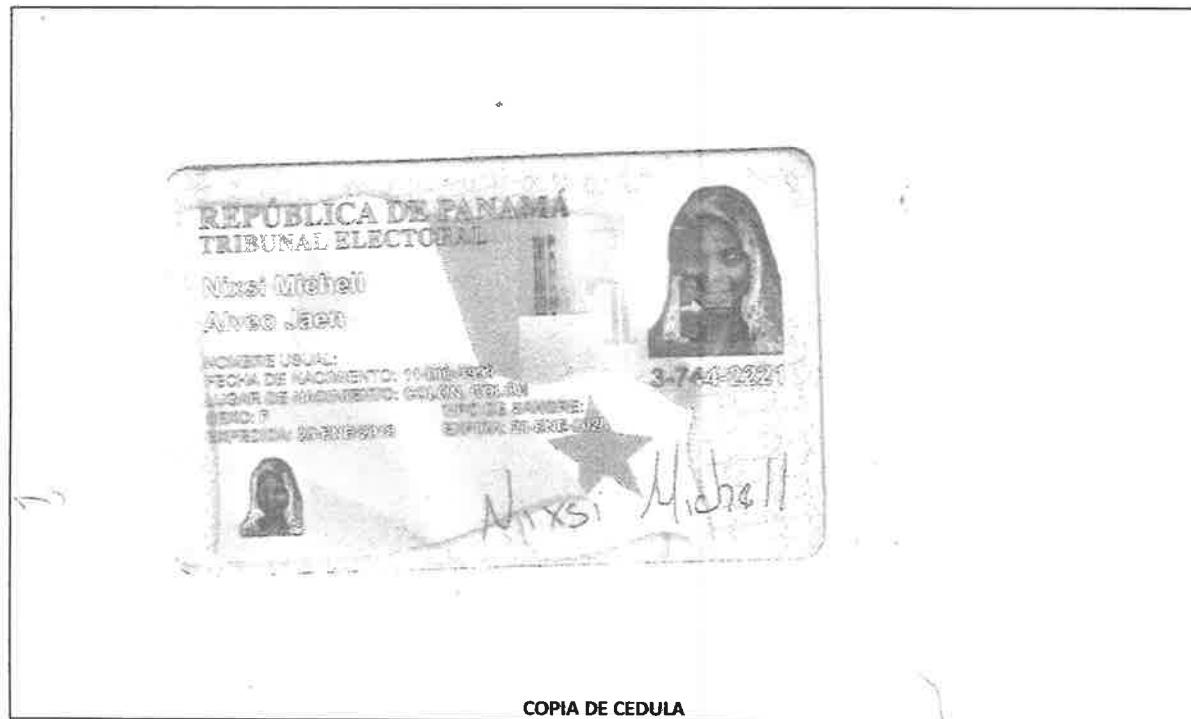
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Vixsi Alvaro, con
número de cédula 3-744-2221, residente en Ballasilla, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Vixsi Michell
Cédula 3-744-2221



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Melvin Pimentel, con
número de cédula 3-720-1584, residente en Canguit, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Melvin Pimentel
Cédula 3-720-1584



COPIA DE CEDULA

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Yariebel Yimara Preston Melchor con
número de cédula 3-725-191 residente en Isla Grande, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Yariebel Preston
Cédula 372519



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Claribel quevano, con
número de cédula 3-740-2368, residente en Valleya, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Claribel quevano
Cédula 3-740-2368



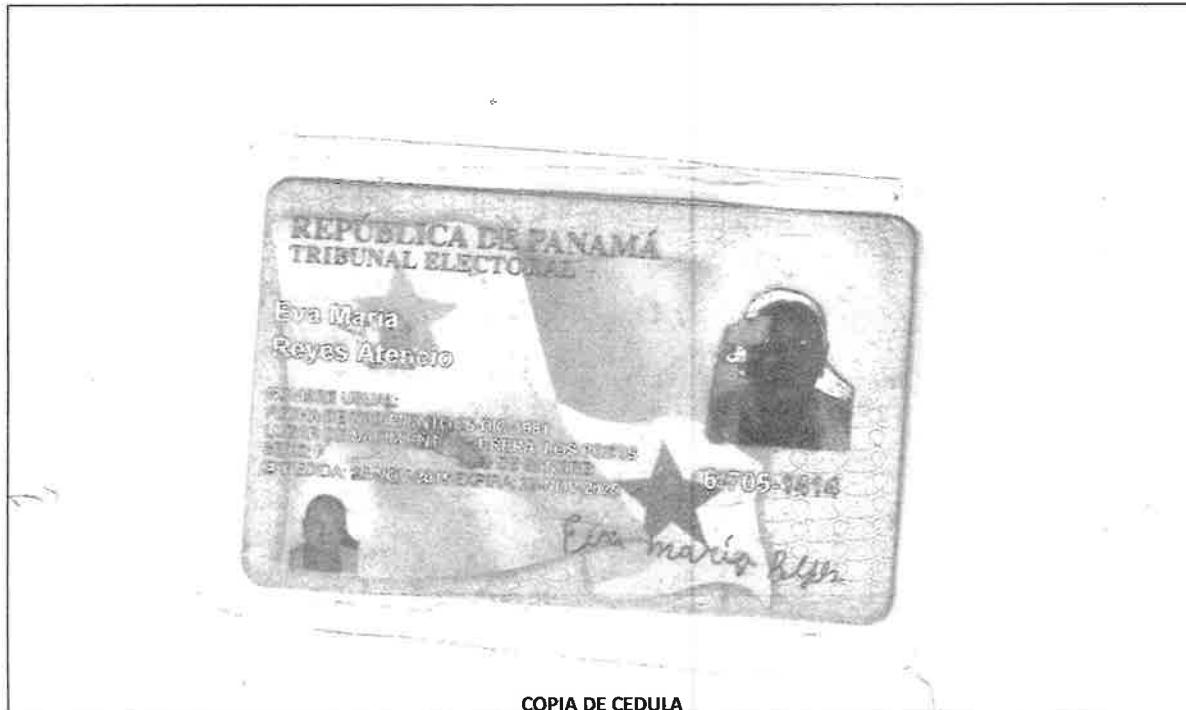
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Eva María Reyes Atencio, con
número de cédula 6-705-1414, residente en Vallejito, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eva María Reyes Atencio
Cédula 6-705-1414



COPIA DE CEDULA

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Roberto Guevara, con
número de cédula 9-165-210, residente en Volcetijo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Roberto Guevara
Cédula 9-165-210



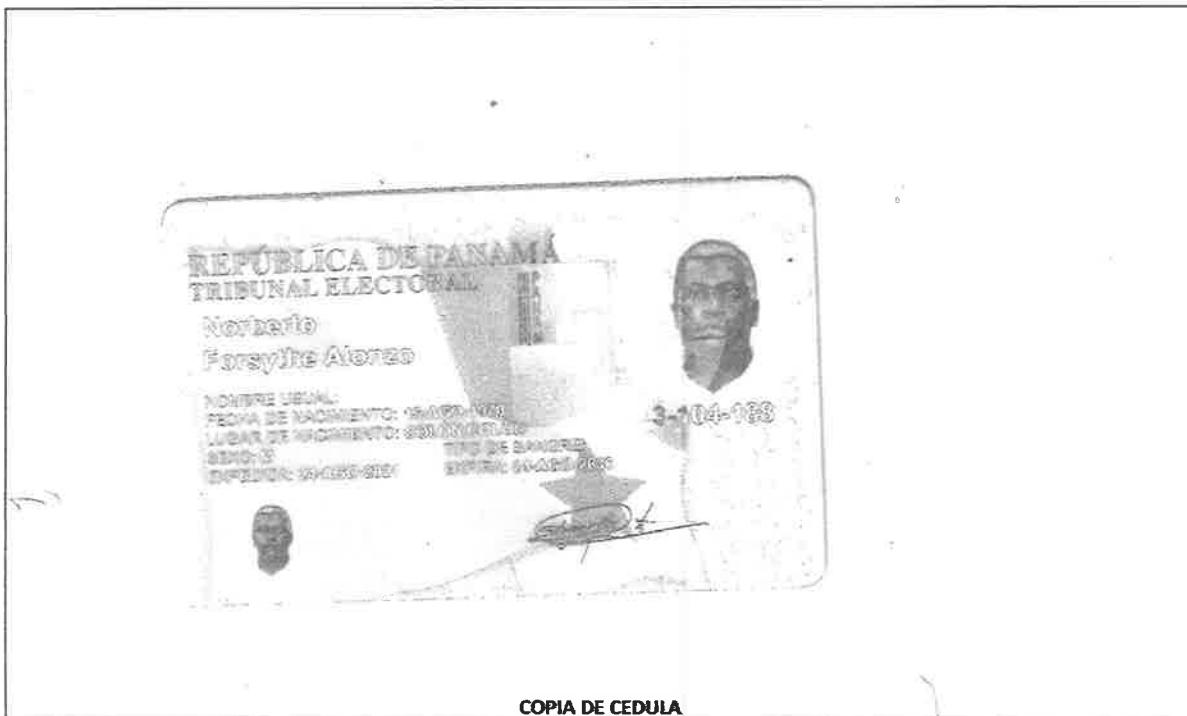
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Norberto Fasquelle A., con
número de cédula 3-104-188, residente en La barra Puerto Lindo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 3-104-188



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alba Iris Corporan Cruz, con número de cédula PN0137298, residente en San Antonio, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alba Iris Corporan Cruz
Cédula PN0137298

COPIA DE CEDULA

24

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Omaira Esther García, con número de cédula 7-105-931, residente en El Cance de nombre digíme opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Omaira Esther García
Cédula 7-105-931

COPIA DE CEDULA

25

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Anacelly E Flores V, con
número de cédula 8-474-590, residente en Puerto Fundo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Anacelly E Flores V
Cédula 8-474-590

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, James Broglie, con
número de cédula E-8-167546, residente en Puerto Lindo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula

E-8-167546

COPIA DE CEDULA

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Brian Davis, con
número de cédula 8-760-2341, residente en Panamá, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 8-760-2341

Panamá, 12 de junio de 2023

Ing. Milcíades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo
Provincia de Colón

Señor ministro:

Nosotros los abajo firmantes con sus respectivos números de cedula de identidad personal por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son **el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal**, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante. Este proyecto **provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo** y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Dichos estudios de IA son: DEIA-11-M-093-2023; DEIA-11-M-095-2023; DEIA-11-M-102-2023

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

Todos nosotros los abajo firmantes con su debida copia del documento de identidad personal

16 firmantes pg. adjunta
firma f-apm
8-154-1733

(29)

A-

FIRMANTES para

NO AUTORIZAR este proyecto. Con los siguientes números de Estudio de Impacto Ambiental
DEIA-11-M-093-2023; DEIA-11-M-095-2023; DEIA-11-M-102-2023

Nombre	No. De cedula	Firma
Gloria maría Pineda	3-76-480	Gloria maría Pineda
Nader Ceceter	4-118-1782	Nader Ceceter
Juan Gómez	8-187-885	Juan Gómez
Vic Salcedo	4-132-1011	Vic Salcedo
Barbara Sibile	8-211-2295	Barbara Sibile
Dijo de Otey	6-82-982	Dijo de Otey
Teresita Cárdenas	9-136-680	Teresita Cárdenas
Maria de Ysmael	6-46-399	Maria de Ysmael
Opelia de Hoyos	8-18-642	Opelia de Hoyos
Humberto Alonso	2-128-971	Humberto Alonso
Carlos O. Morales	4-177-82	Carlos Morales
Felix de Gonzalez	2-114-976	Felix de Gonzalez
José Guardiola	8-168-240	José Guardiola
Jorge Burgos	8-702-1686	Jorge Burgos
Ilen Estrada	8-902-665	Ilen Estrada
José A. Guardiola	8-735-57	José A. Guardiola

A-

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

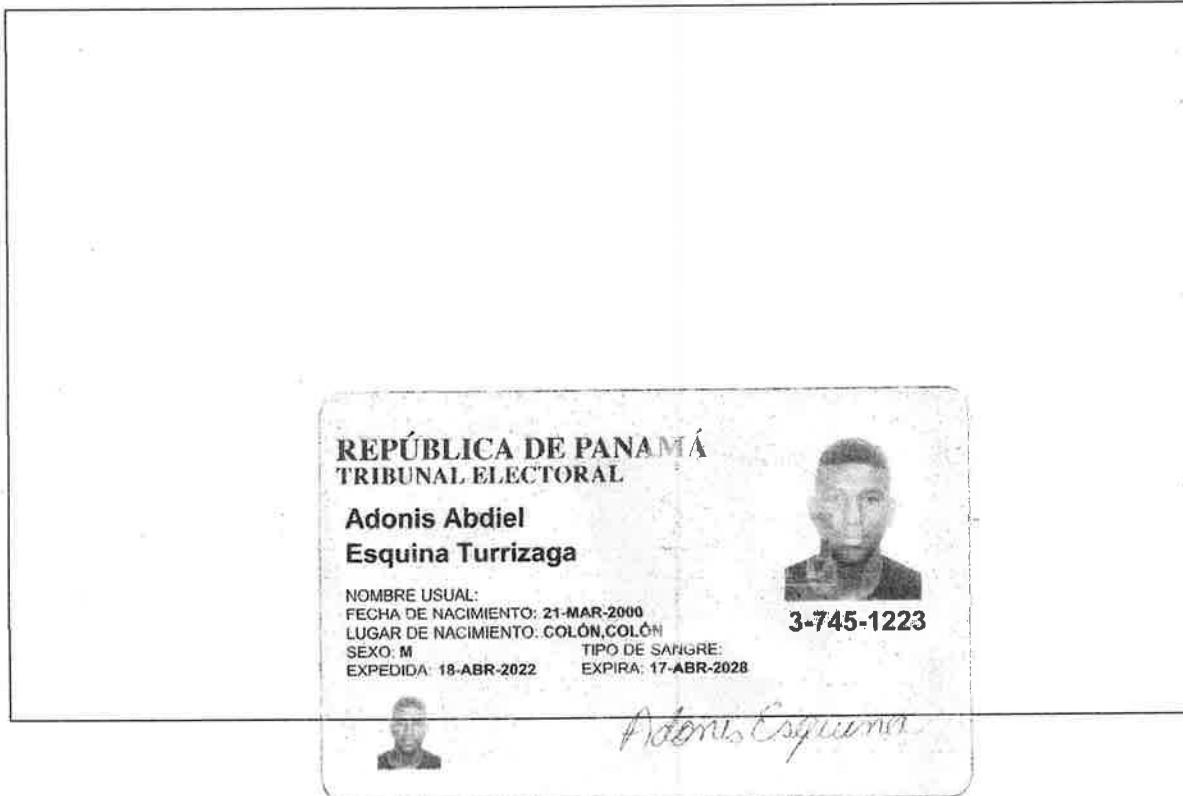
Por medio de la presente, yo, Adonis Esquina, con
número de cédula 3-745-1223, residente en Portobelo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adonis Esquina

Cédula 3-745-1223



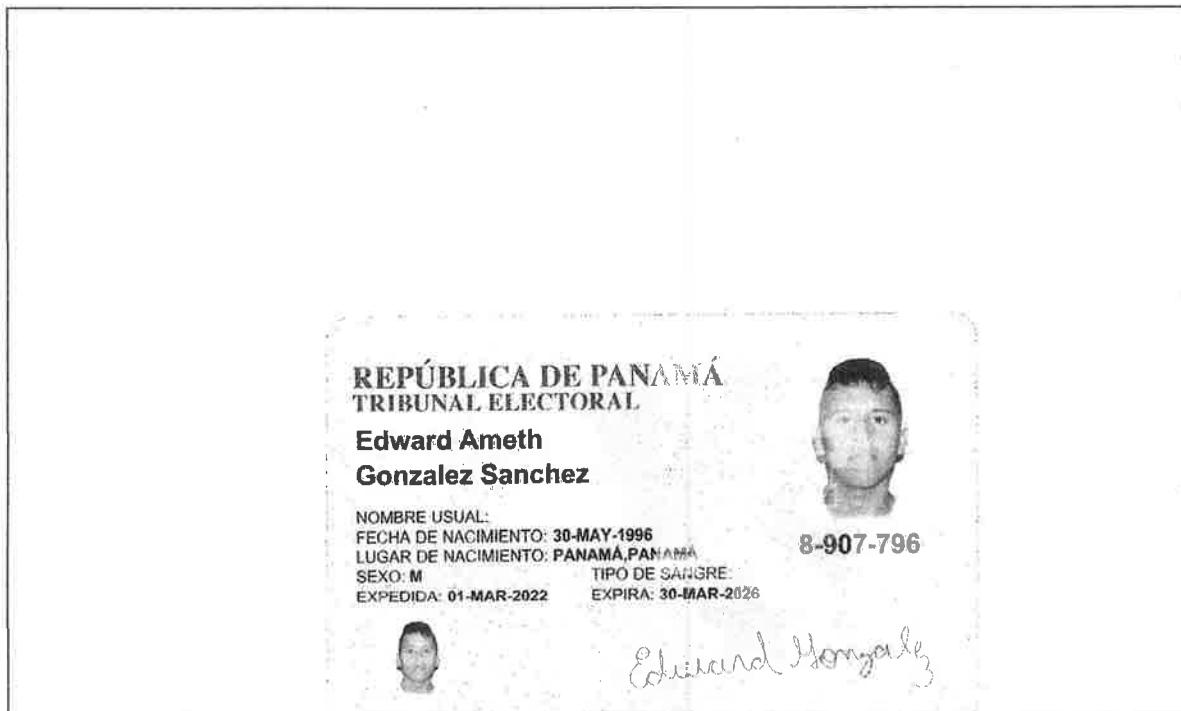
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Edward Gonzalez, con
número de cédula 8-907-796, residente en Juan Collejo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 8-907-796



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Israel Herrera Valdes, con
número de cédula 3-120-673, residente en Muñanche Portobelo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Israel Herrera Valdes
Cédula 3-120-673



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Eduard Menchaca, con número de cédula 3-772-86, residente en Esta grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Eduard Menchaca
Cédula 3-772-86



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

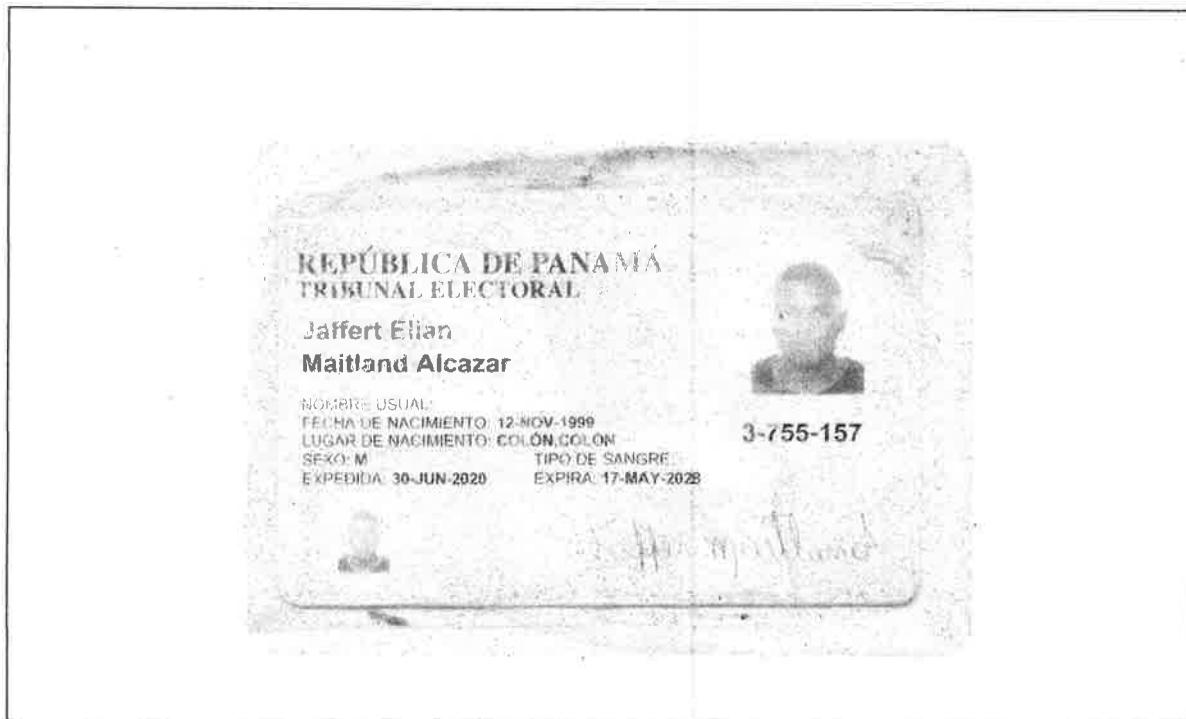
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jaffert Maitland, con número de cédula 3-755-157, residente en Puerto Lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jaffert Maitland
Cédula 3-755-157



Señores

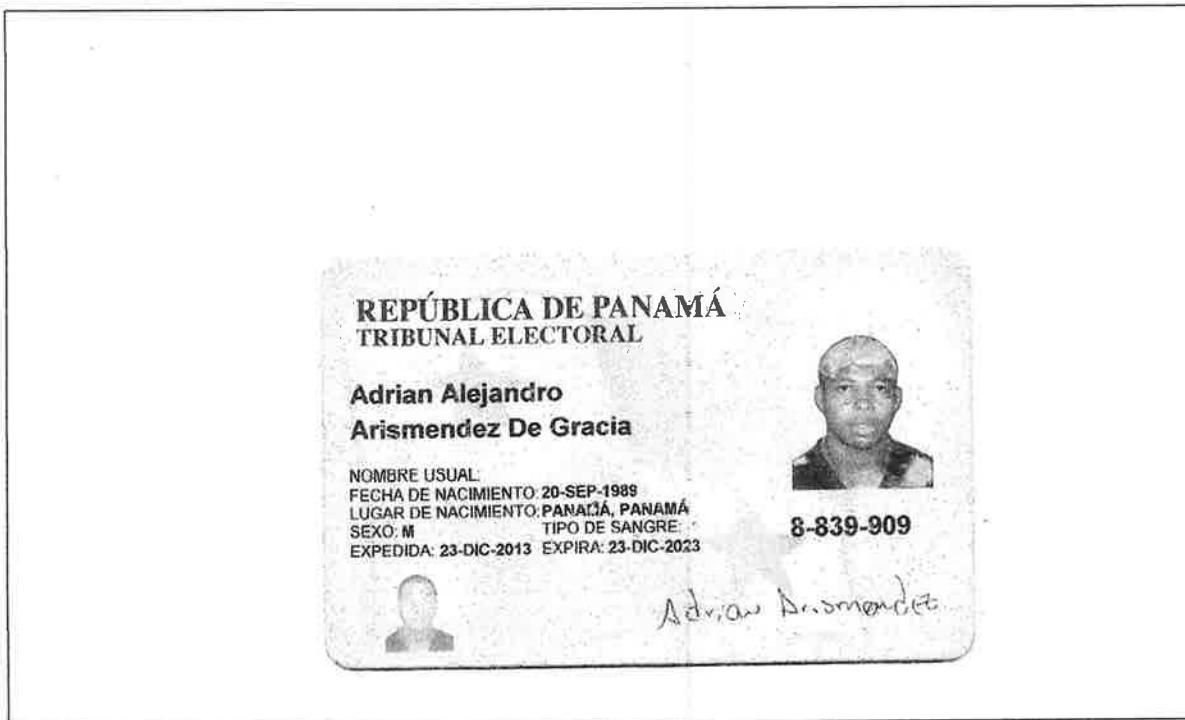
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Adrian Arismendez, con número de cédula 8-839-909, residente en Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adrian Arismendez
Cédula 8-839-909



35

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

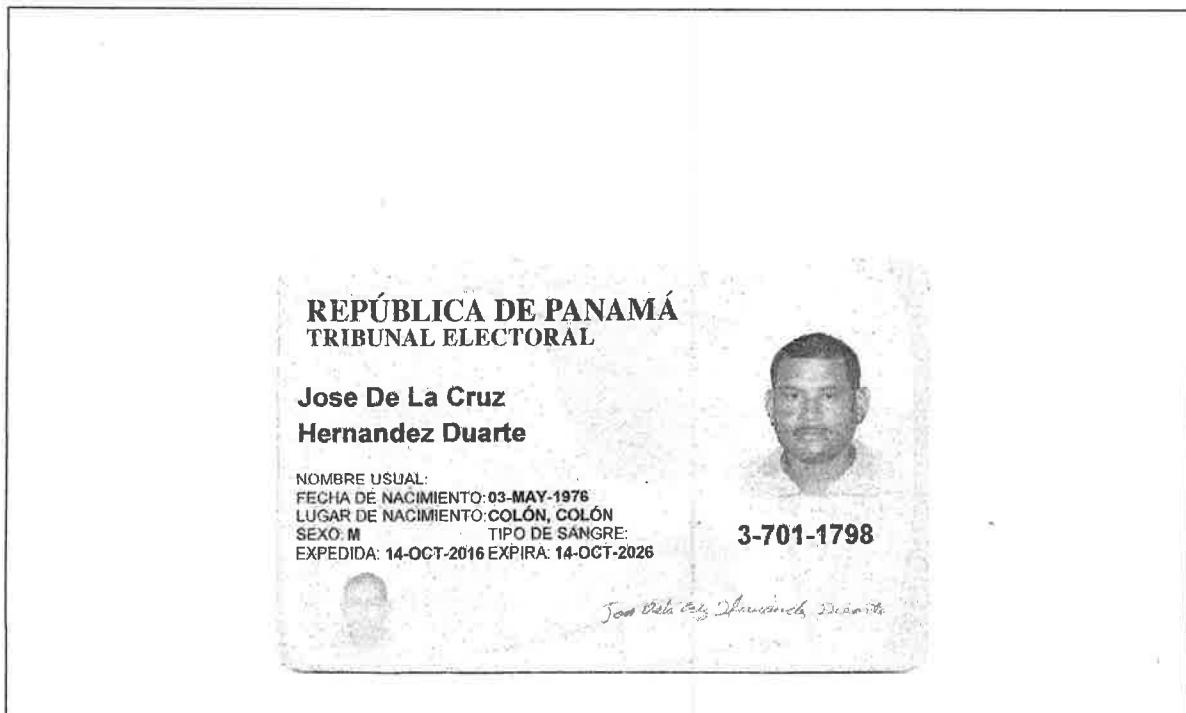
Por medio de la presente, yo, Jose Delacruz Hernandez, con número de cédula 3-701-1798, residente en Rio Guanche, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jose Delacruz Hernandez

Cédula 3-701-1798



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alsiviades Corrales Barria, con número de cédula 3-7-14-16-94, residente en Plaza Callejo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Alsiviades Corrales Barria

Cédula 3-7-14-16-94



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

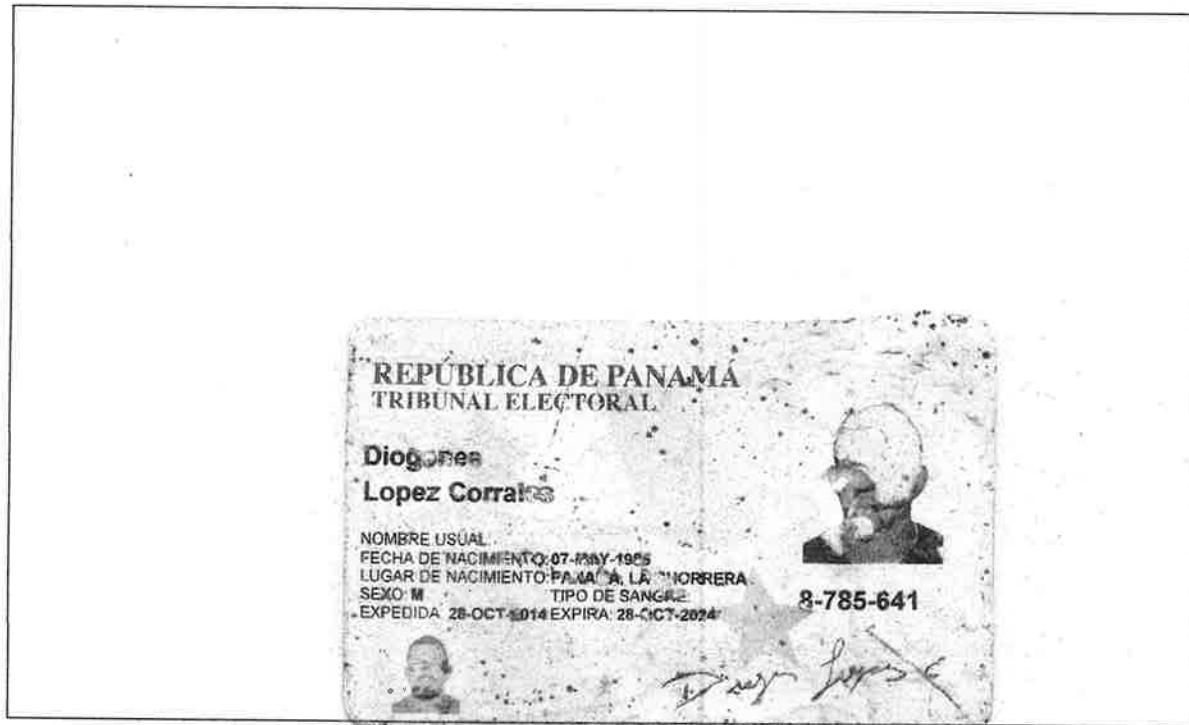
Por medio de la presente, yo, Diogen Lopez, con número de cédula 8-785-641, residente en nombre de dirección, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Diogen Lopez

Cédula 8-785-641



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

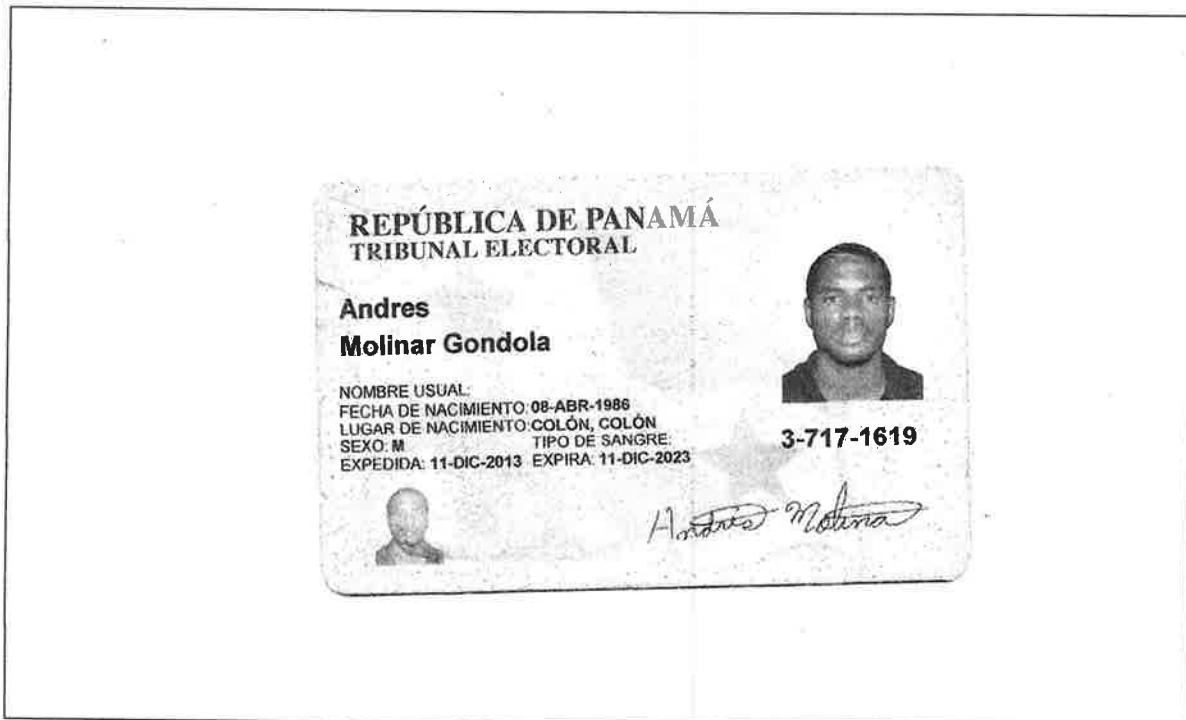
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Andrés Molina, con
número de cédula 3-717-1619, residente en Portobelo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Andrés Molina

Cédula 3-717-1619



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Vianor D. De Gracia H., con número de cédula 3-745-2017, residente en Río Cuarchi, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Vianor D. De Gracia H.
Cédula 3-745-2017



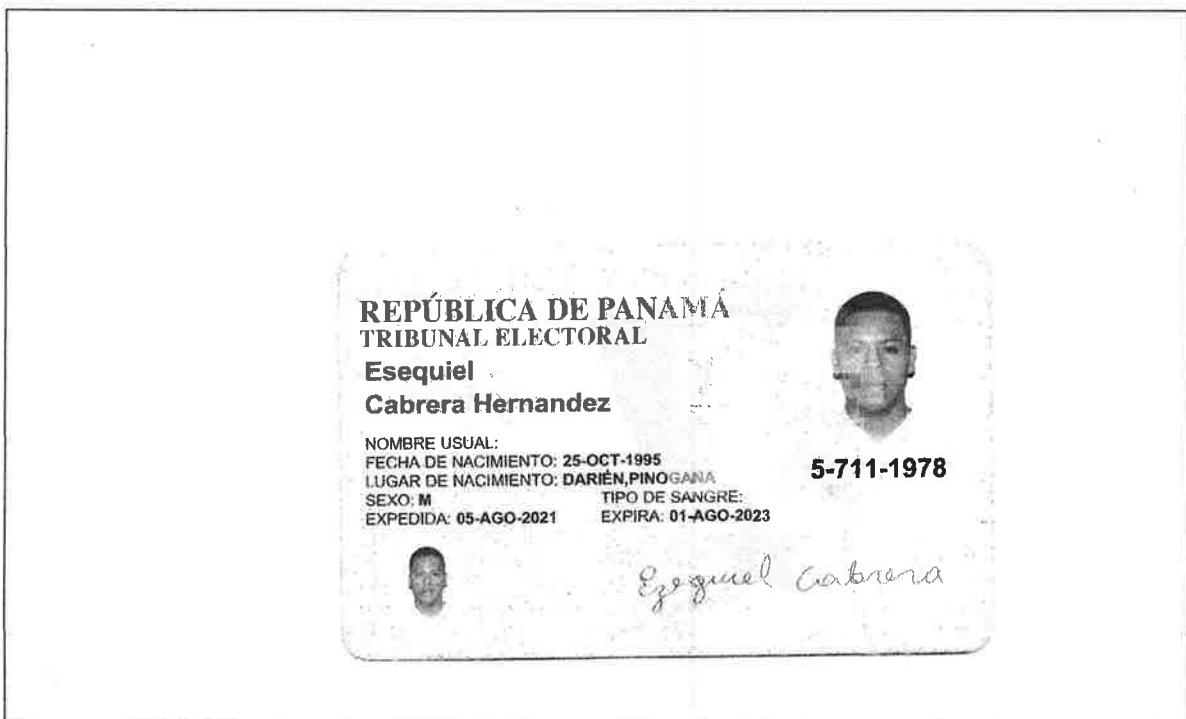
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Ezequiel Cabrera, con
número de cédula 5-711-1978, residente en portobelo, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Ezequiel Cabrera
Cédula 5-711-1978



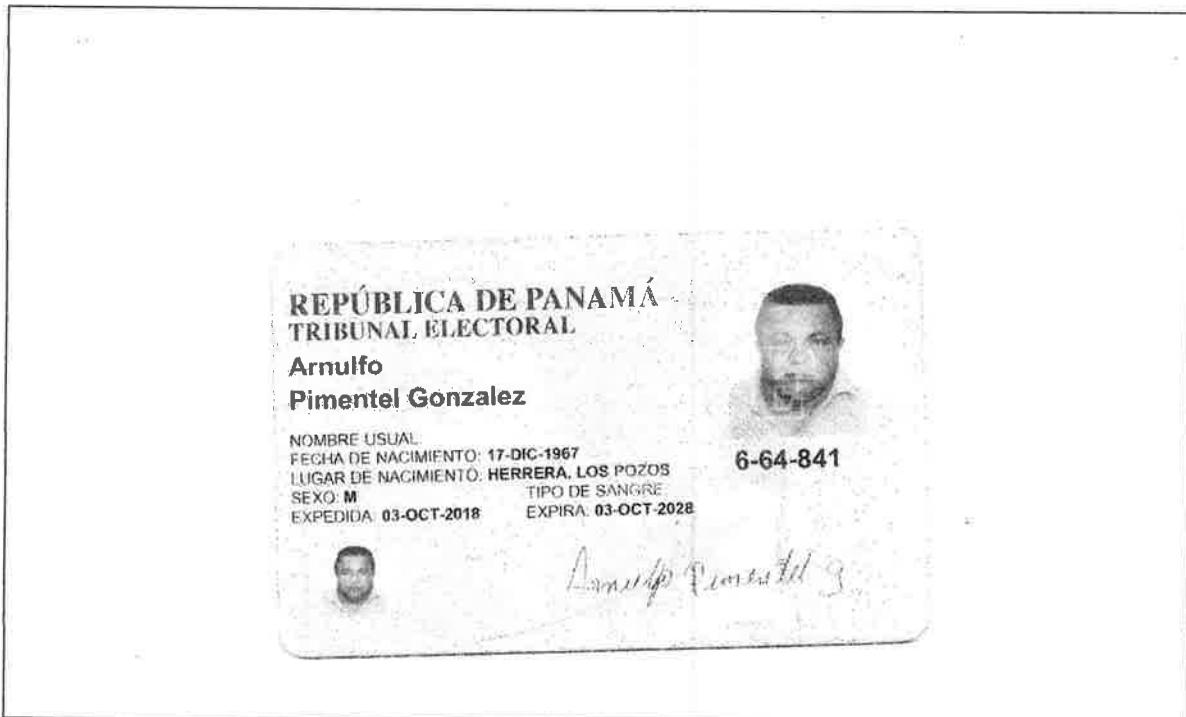
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Arnulfo Pimentel G., con número de cédula 6-64-841, residente en Puerto Lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Arnulfo Pimentel G.
Cédula 6-64-841



Señores

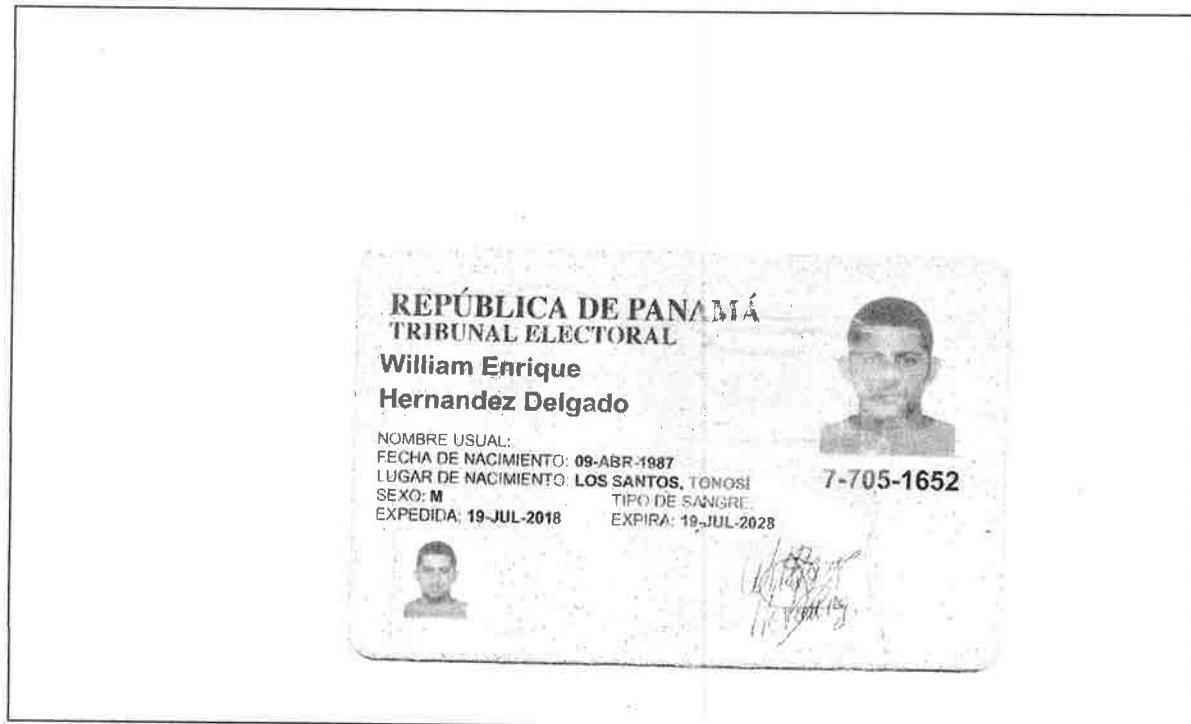
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, William Hernandez, con
número de cédula 7-705-1652, residente en Isla Grande, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 7-705-1652



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Felix Ivar, con número de cédula E-8-98528 residente en Z, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Felix Ivar
Cédula E-8-98528



Panamá, 8 de junio de 2023

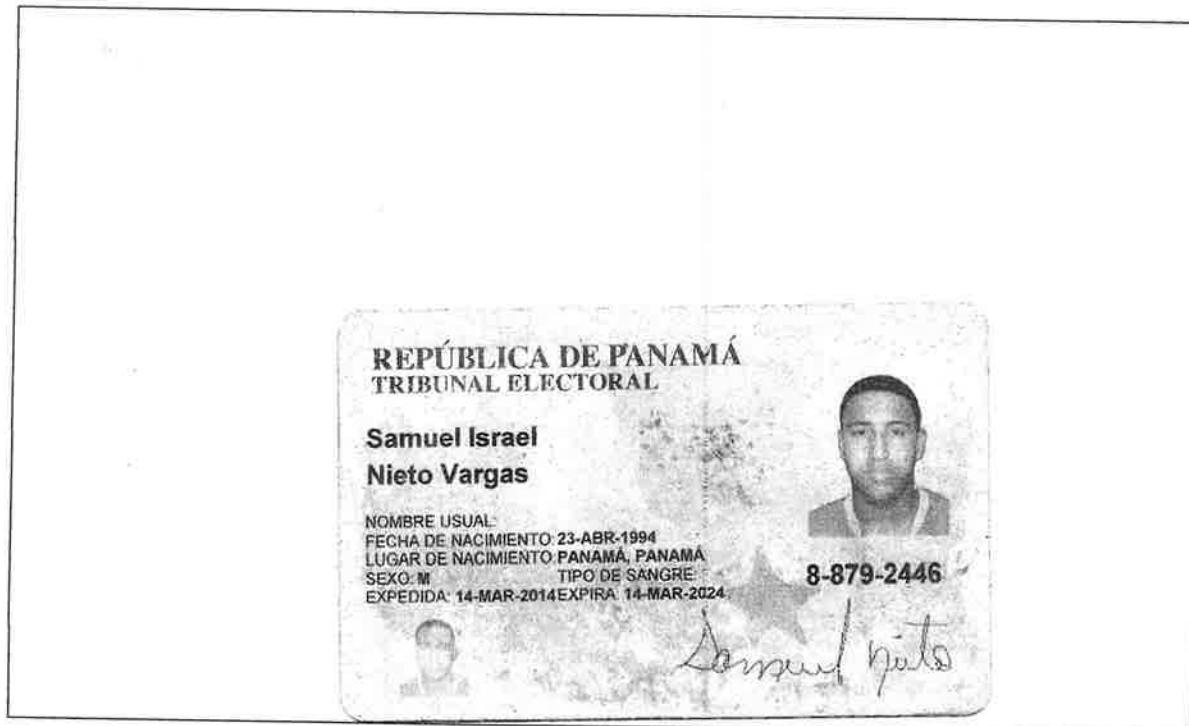
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Samuel Nieto, con
número de cédula 8-879-2446, residente en Isla Grande, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Samuel Nieto
Cédula 8-879-2446



45

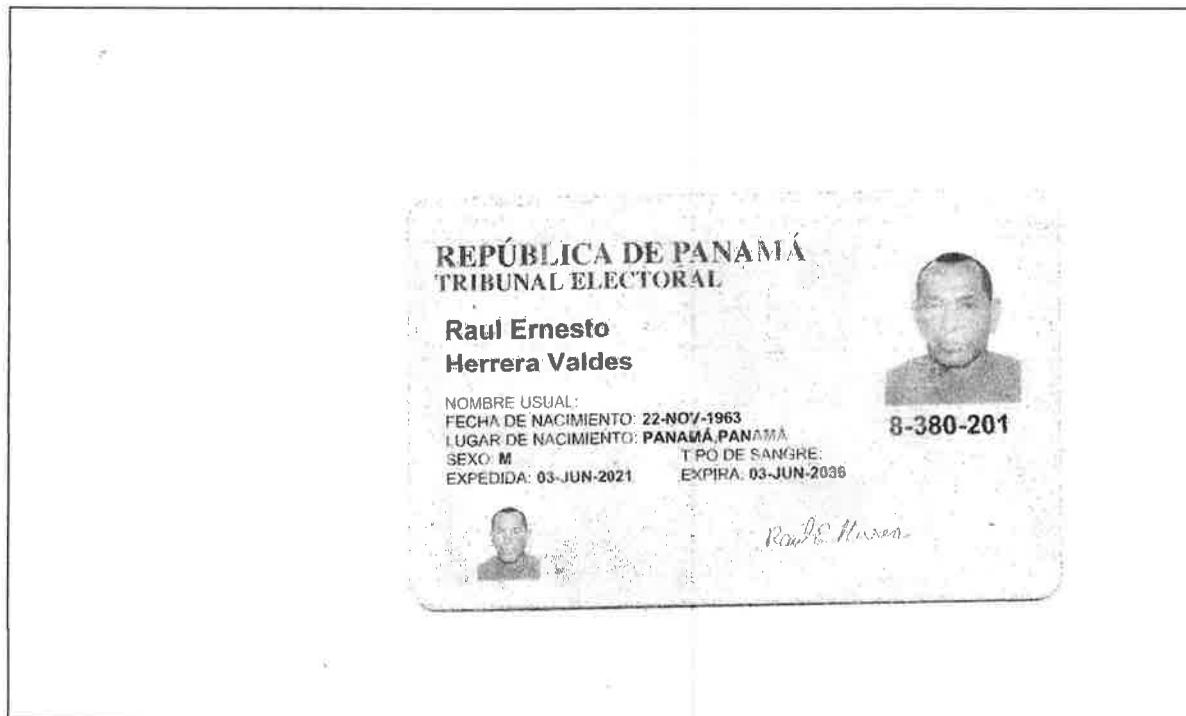
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Raúl E Herrera, con número de cédula 8-380-201, residente en JUAN GALLEGO, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Raúl E Herrera
Cédula 8-380-201



Señores

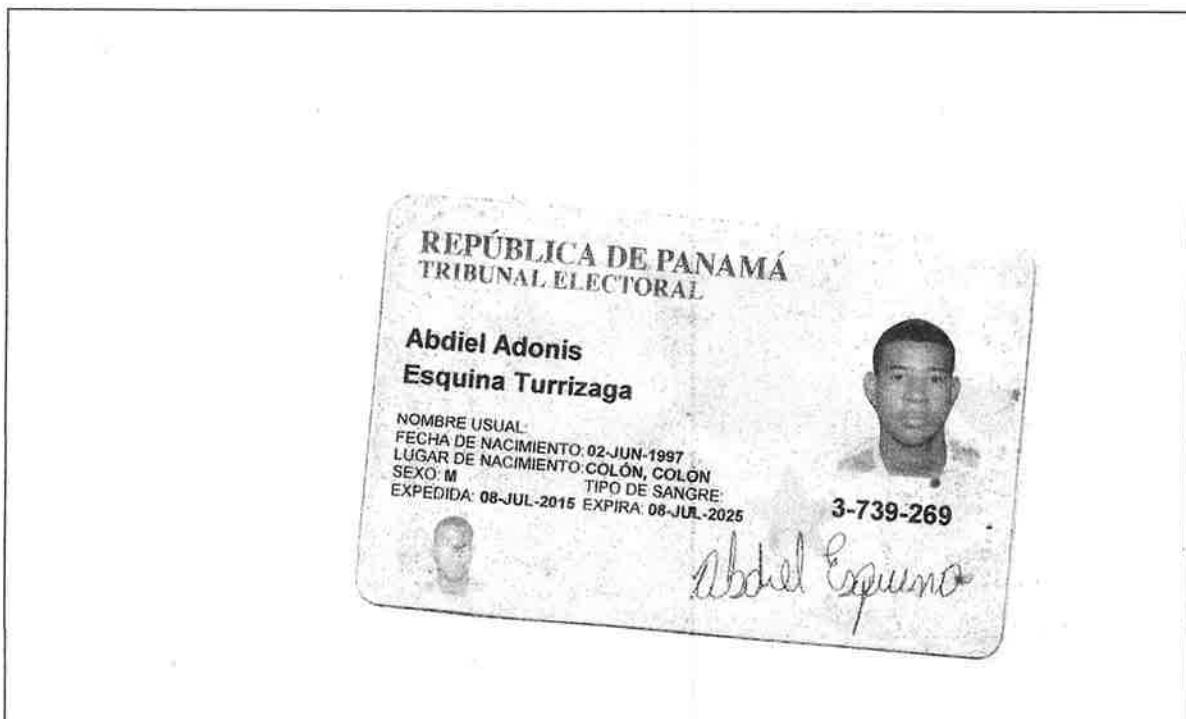
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Abdiel Adonis Esquina Turrizaga, con número de cédula 3-739-269, residente en Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Abdiel
Cédula 3-739-269



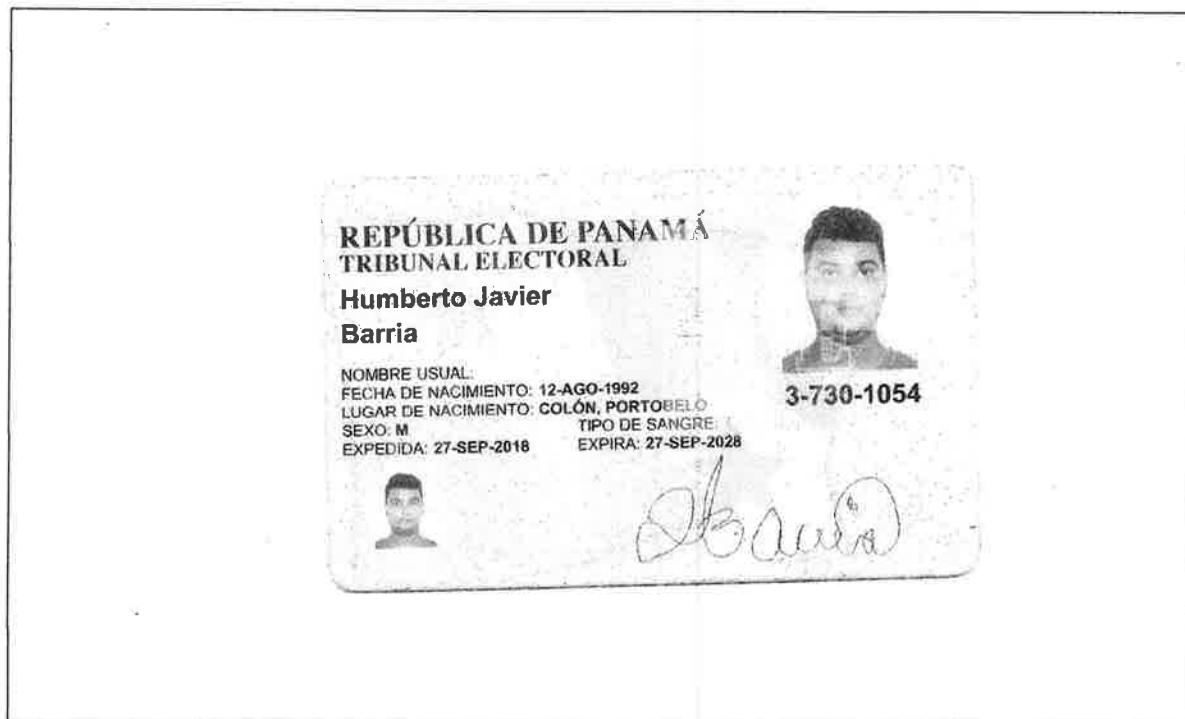
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Humberto Javier Barria, con número de cédula 3-730-1054, residente en Juan Gallego, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Humberto Javier Barria
Cédula 3-730-1054



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

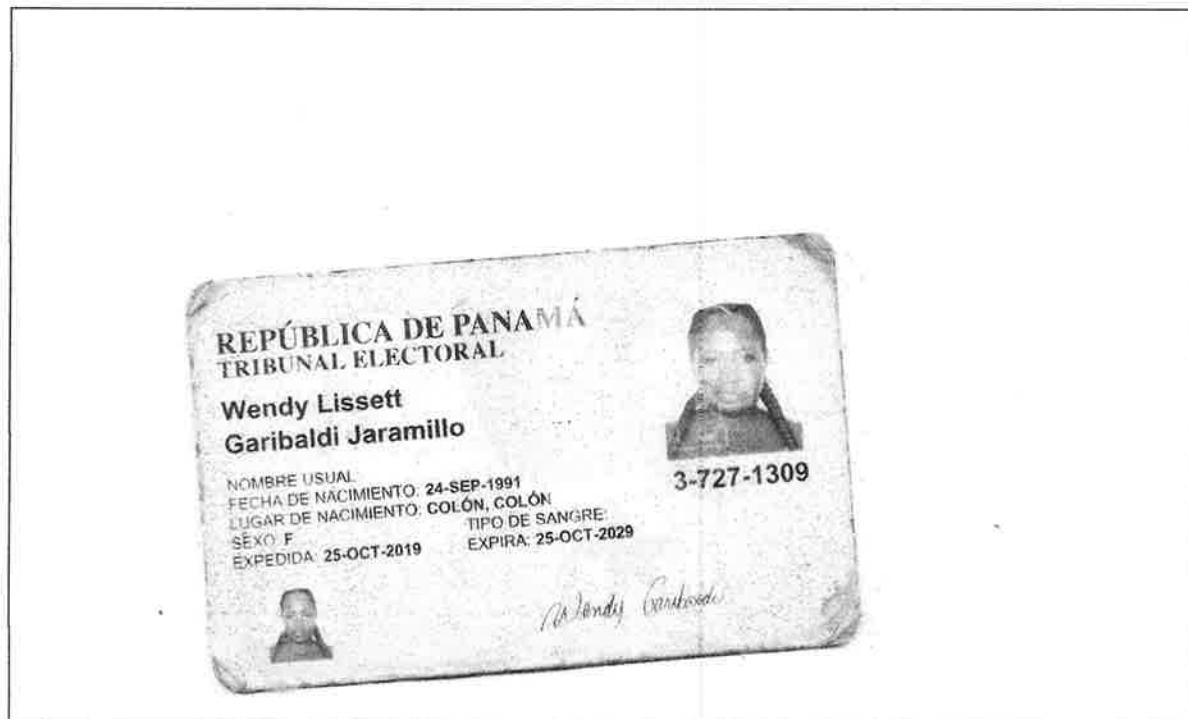
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Wendy L. Garibaldi, con número de cédula 3-727-1309, residente en Juan Gallego, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Wendy L. Garibaldi
Cédula 3-727-1309



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Cela Bettancourt Castañeda, con número de cédula 8-876-68, residente en Puerto Lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cela Bettancourt
Cédula 8-876-68



✓

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, BAYARDO Luis ZAVALA ROMERO, con número de cédula 4-108-336, residente en ISLA GRANDE, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Bayardo Luis Zavala R.
Cédula 4-108-336



51

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Antonio Carrion, con
número de cédula 3-743-2025, residente en _____, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Antonio Carrion
Cédula 3-743-2025



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Bryan De Gracia H., con
número de cédula 3-750-622, residente en Juan Gallego, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula _____

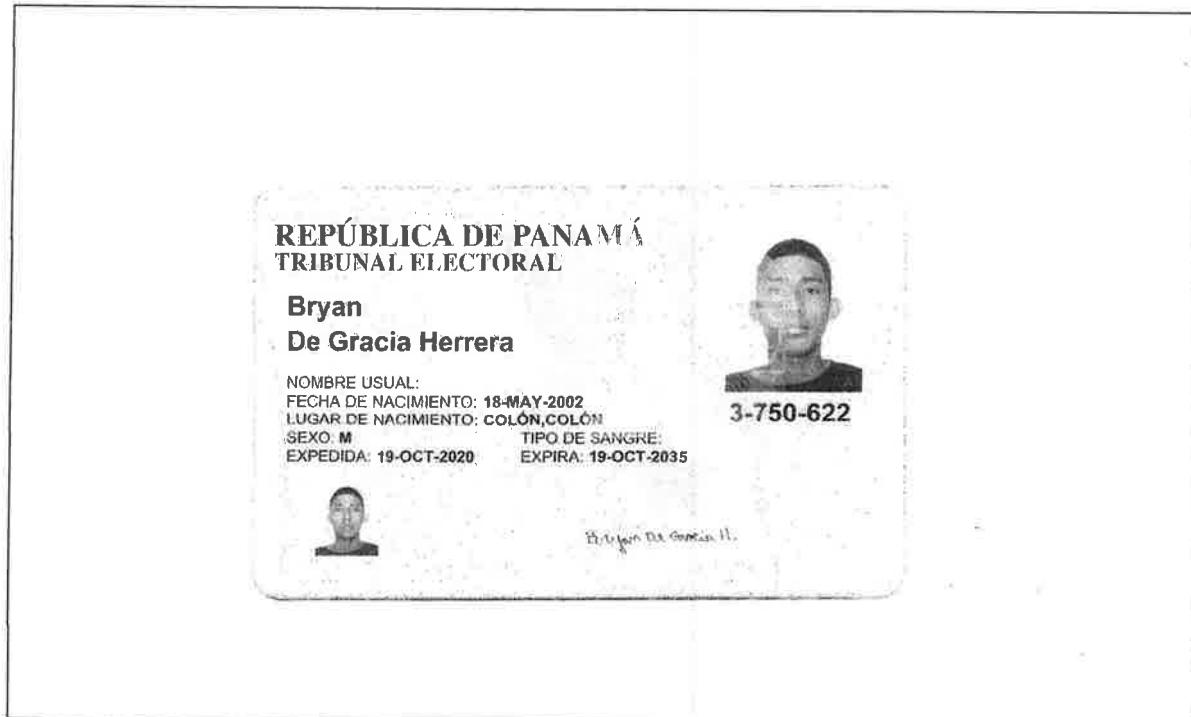
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Bryan
De Gracia Herrera

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-MAY-2002
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN
SEXO: M
TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 19-OCT-2020
EXPIRA: 19-OCT-2035



3-750-622



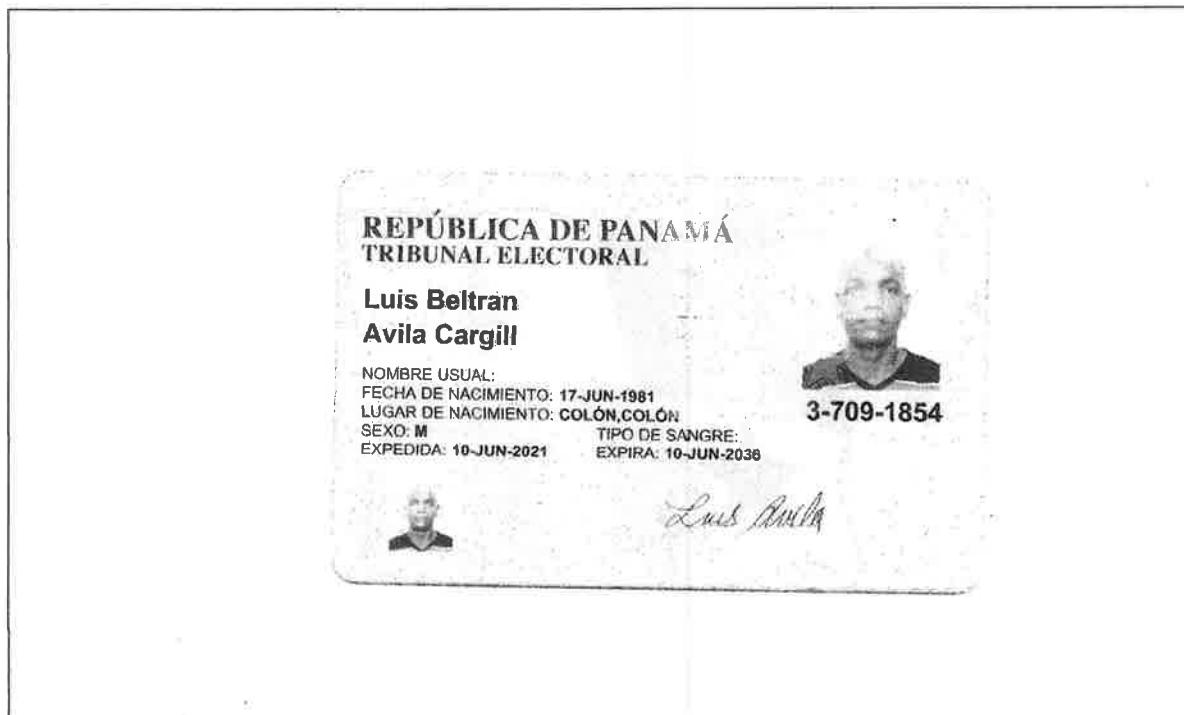
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Beltrán Avila, con
número de cédula 3-709-1854, residente en Sabanitas, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Linda), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luis Avila
Cédula 3-709-1854



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Gonzalez, con
número de cédula 3-746-2220, residente en Am. Antonio, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Luis Gonzalez
Cédula 3-746-2220



SS

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enson Javier Coronado, con número de cédula 8-784-839, residente en Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindc), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Enson J Coronado

Cédula 8-784-839



56

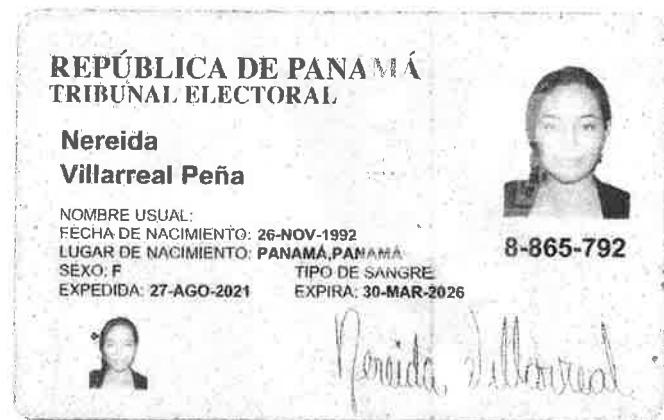
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Nereida Villarreal Peña, con
número de cédula 8-865-792, residente en 24 de Dic, Monte Rico calle 11, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Nereida Villarreal
Cédula 8-865-792



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Abilio Barria Ríos, con número de cédula 6-6372 residente en puerto lindo opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Abilio Barria Ríos
Cédula 6-6372



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Salomon Duarte, con número de cédula 9.712.1178, residente en Malana, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Salomon Duarte

Cédula 9.712.1178



29

Señores

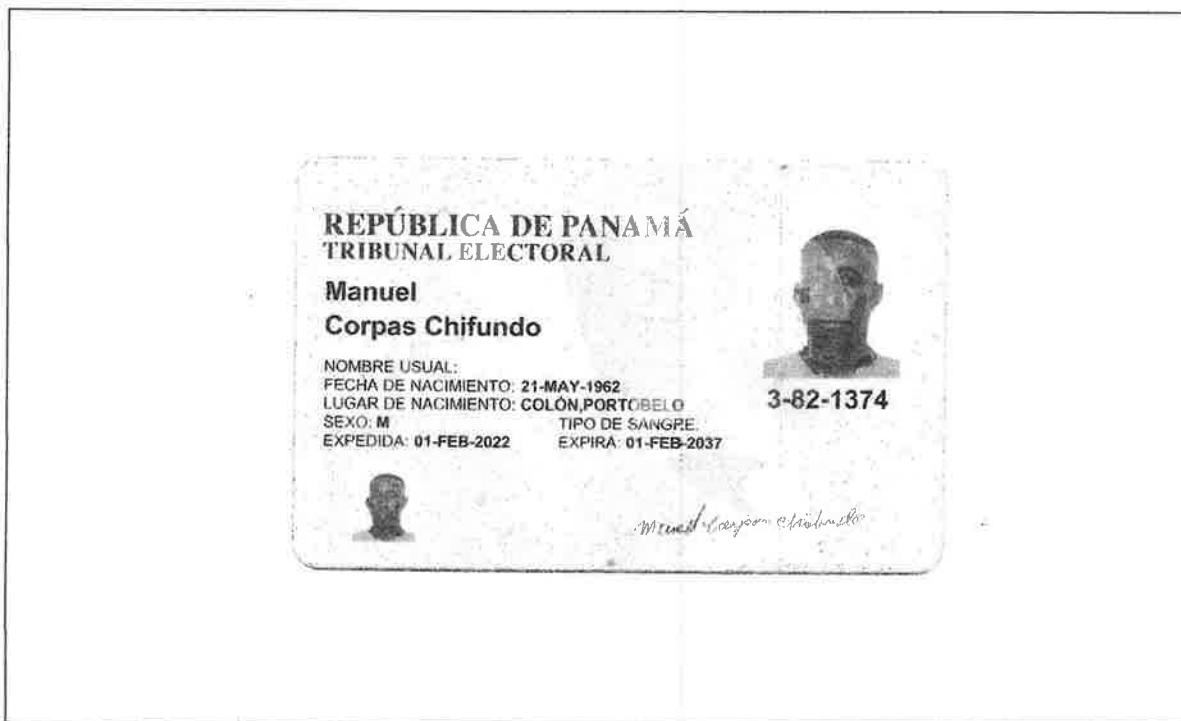
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Manuel Corpas Chifundo, con número de cédula 3-82-1374, residente en pueblo lindo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Manuel Corpas Chifundo
Cédula 3-82-1374



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

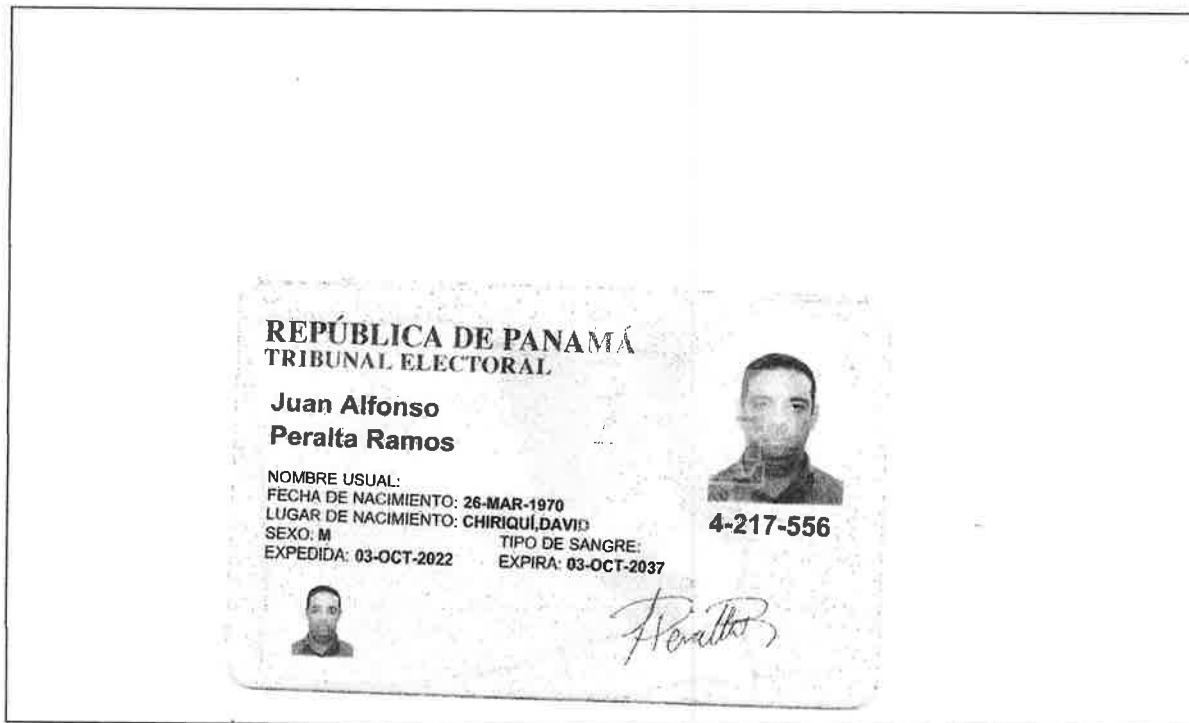
Por medio de la presente, yo, Juan Alfonso Peralta Ramos, con número de cédula 4-217-556, residente en Isla Grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Cédula 4-217-556



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, EDWIN ELIECER BATISTA, con número de cédula 8-831-1221, residente en NUEVO TONOSI, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 8-831-1221



62

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Rogelio Enrique Cochez, con
número de cédula 8-464-555, residente en ISLA GRANDE, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 8-464-555

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rogelio Enrique
Cochez Martinez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-MAY-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 27-ENE-2022 EXPIRA: 05-AGO-2036



8-464-555



flcoz

63

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Lisandro Menchaca, con número de cédula 3-89-2519, residente en Isla Grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Lisandro Menchaca

Cédula 3-89-2519



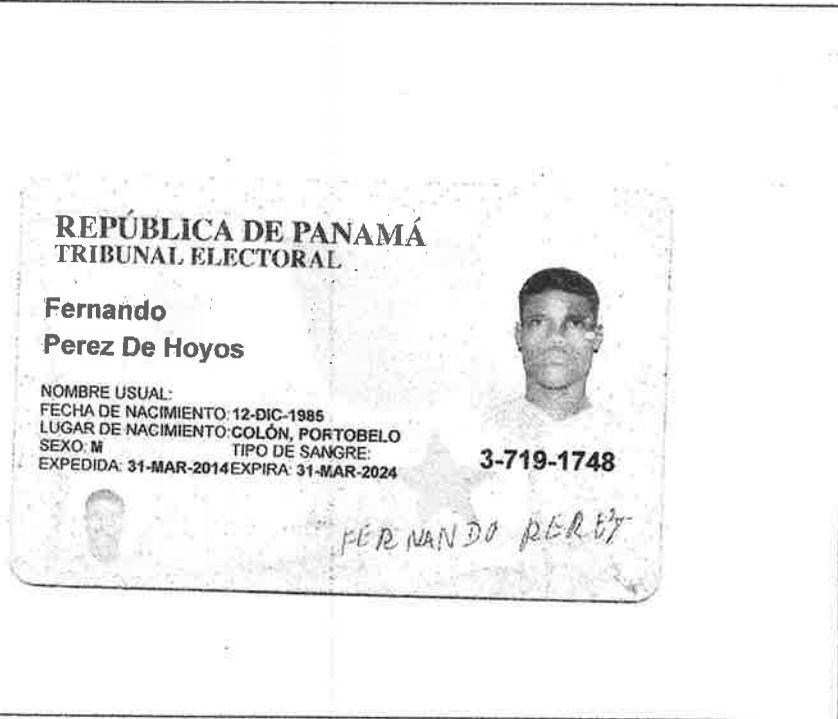
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Fernando Perez, con número de cédula 3-719-1748, residente en Isla Grande, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

FERNANDO PÉREZ
Cédula 3-719-1748



65

Panamá, 8 de junio de 2023

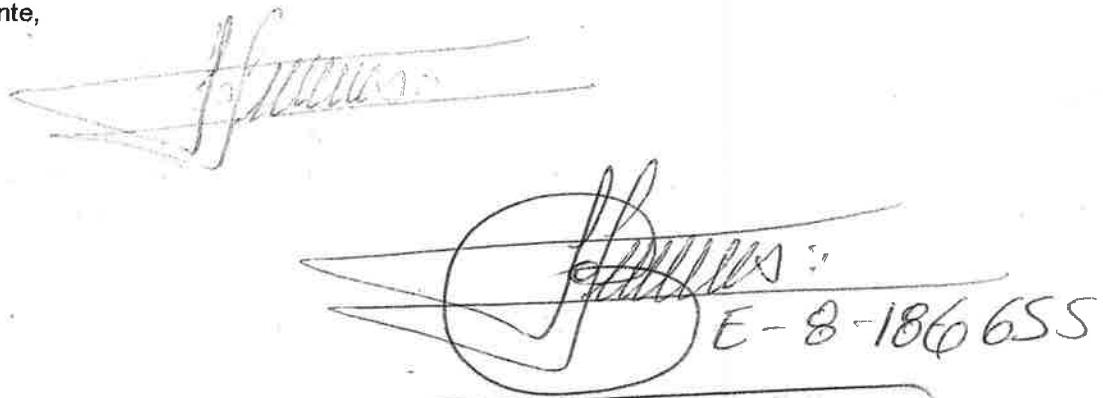
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Hugolino Colmenares, con número de cédula E-8-186655, residente en _____, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


E-8-186655



66

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, FRANCOIS OBERT, con número de cédula ISLA GRANDE, residente en ISLA GRANDE, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Panamá, 8 de junio de 2023

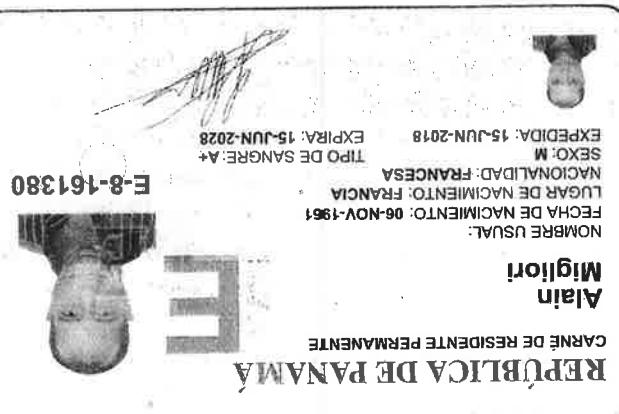
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alain Stigliori, con número de cédula _____, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Delia Zuñiga, con número de cédula 3-104-244, residente en José Pobre, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Delia Z -3104 -244



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Ermelinda Gil Ovalle, con número de cédula 3-722-2427, residente en José Pobre, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Ermelinda R Gil

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Ermelinda Rosa
Gil Ovalle**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-ABR-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 15-FEB-2021 EXPIRA: 15-FEB-2036



3-722-2427



Ermelinda R Gil

70

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Miguel Chifundo, con número de cédula 3-737-543, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Miguel Chifundo



21

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jhan Carlos Alvarez, con número de cédula 5-711-89, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Jhan Carlos



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Humberto Chifundo, con número de cédula _____, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Humberto Chifundo



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enrique Corpas, con número de cédula 3-117-42, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente, Enrique I Corpas

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Enrique Ivan
Corpas Chifundo

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-SEP-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN,PORTOBELO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 08-FEB-2021 EXPIRA: 08-FEB-2036



3-117-42



Enrique I Corpas

74

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alexander Miranda, con número de cédula 3-744-889, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alexander Miranda



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Nathalie Joannely Beitia Arauz, con número de cédula 4-776-1896, residente en Cacic, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacic, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



Panamá, 8 de junio de 2023

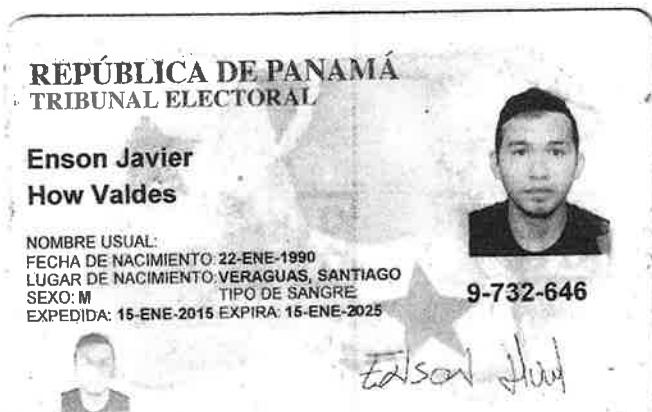
Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Enson Javier How Valdés, con número de cédula 9-732-646, residente en Cacique, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



37

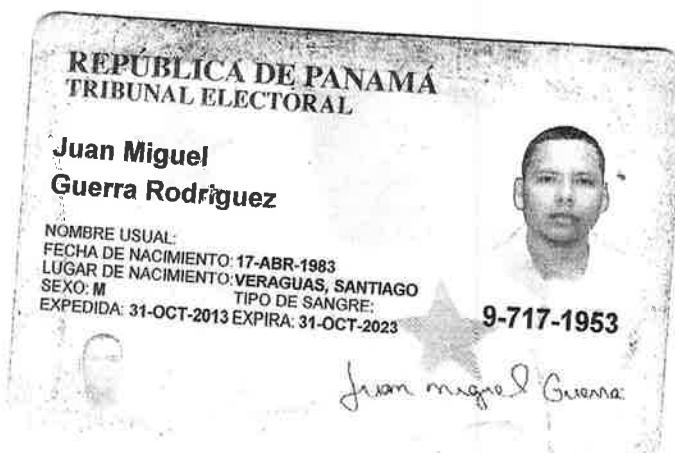
Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Juan Guerra, con
número de cédula 9-717-1953, residente en Los Cuernos, Pan., me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Juan Guerra
Cédula 9-717-1953



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo, con número de cédula 8-367-157, residente en el Corregimiento de Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo

Cédula 8-367-157

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL
Maritza Guadalupe
Cedeño Chial de Armijo
NÚMERO DE CÉDULA: 8-367-157
LUGAR DE EXPEDIMENTO: PANAMA, PANAMA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04-FEB-2020
EXPIRADA: 04-FEB-2030



8-367-157



Maritza Guadalupe Cedeño Chial de Armijo

79

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Edgar Joaquín Armijo Villarreal con número de cédula 8-450-676, residente en el Corregimiento de Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Edgar Joaquín Armijo Villarreal

Cédula 8-450-676

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Edgar Joaquín
Armijo Villarreal**



8-450-676

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-AGO-1961
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-ENE-2016 EXPIRA: 26-ENE-2026



Handwritten signatures and marks are present on the right side of the document, including a large, stylized signature and a smaller mark near the bottom right.

20

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Maximino O. González M., con número de cédula 8-793-2082, residente en Chiriquí, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Maximino O. González
Cédula 8-793-2082



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Luis Enrique Batista Valdes, con número de cédula 9-730-69, residente en San Miguelito, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 9-730-69



Panamá, 8 de junio de 2023

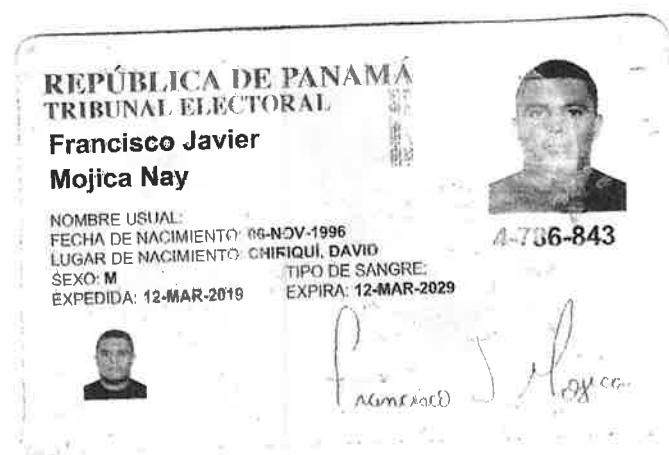
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Francisco Javier Mojica Nay, con número de cédula 4-786-843, residente en Villa Hobus, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 4-786-843



73

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Francisco Javier Mojica, con
número de cédula 4-248-50, residente en Villa Loba, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Francisco Javier Mojica
Cédula 4-248-50



84

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Jorge Cubilla, con
número de cédula 4-82-778, residente en Villa Ilobos, Pedregal, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Jorge Cubilla
Cédula 4-82-778



85

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Pablo Bonilla Castillo, con número de cédula 9-179-383, residente en arajon choco, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

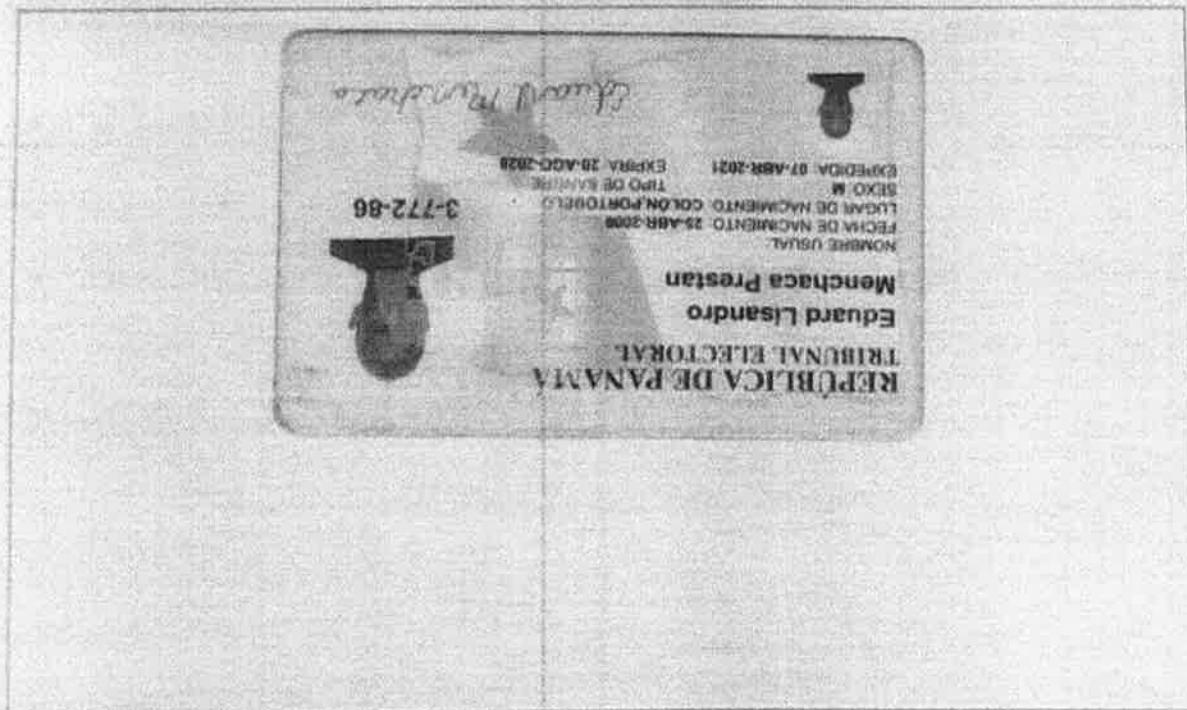
Atentamente,

Pablo Bonilla Castillo

Cédula 9-179-383



86



Cédula 3-447-86

Eduard Menchaca

Atentamente,

Ubicado en el Corregimiento de Caicique, Garrote (Puerto Nuevo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARRALONES, S.A.

apoyo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio

número de cédula 3-447-86, residente en Calle quinientos

Por medio de la presente, Yo, Eduard Menchaca

Señores Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) Su Excelencia Milordes Concepción

Panamá, 11 Junio 2023

Señor
Autoridad Nacional del Ambiente
(ANAM)
Atto. Su Excelencia M. Licada Concepción

Por este medio yo, Ernesto Antonio Benalcázar
con Cédula 8-183-529 propietario de
Residencia en la Comunidad de Yose del MAR,
Corregimiento de Caicique, municipio de Portobelo,
me opongo rotundamente al Proyecto de
Extracción de arena submarina en la Zona
de FARALLÓN I, II y III, con Estudio de Impacto
Ambiental Categoría II (Proyecto Aprobación),
promotor GRUPO FARALLONES, S. A.
Ubicado en el Corregimiento de Caicique,
Gatón (Puerto Lindo), Distrito de Portobelo,
Provincia de Colón.

Atte: A. Benalcázar
Ernesto A. Benalcázar
8-183-529

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ernesto Antonio
Benalcázar Tirone



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1944
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M TIPO DE SANGRE A+
EXPEDIDA 25-JUL-2014 EXPIRA 25-JUL-2024

8-183-529

88

Panamá, 11 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Attn. Estimado Excelentísimo Sr. Milcíades Concepción,

Por medio de la presente, yo, Irina Isabel Ramírez Guershuni, con número de cédula 8-722-2259, residente en la Comunidad de José del Mar, Corregimiento de Cacique, municipio de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



8-722-2259

Irina I. Ramírez G.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Irina Isabel
Ramírez Guershuni



NOMBRE: IRINA
FECHA DE NACIMIENTO: 07 NOV 1978
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXTO P: DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 12-NOV-2013 EXPIRA: 12-NOV-2024

8-722-2259



89

Panamá, 11 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Attn. Estimado Excelentísimo Sr. Milcíades Concepción,

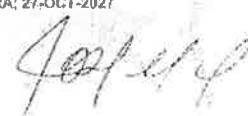
Por medio de la presente, yo, José María Sánchez Argueta, con número de cédula 1-47-466, residente en la Comunidad de José del Mar, Corregimiento de Cacique, municipio de Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,



José María Sánchez Argueta



90

Panamá 12 de junio de 2023

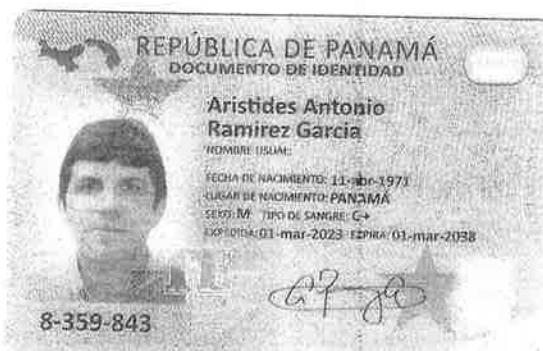
Excelencia
Milciades Concepción
Ministro Del Ministerio De Ambiente
E. S. D.

Respetado Ministro:

Por este medio, yo, Aristides Antonio Ramírez García, con cédula de identidad personal No. 8-359-843, residente ocasional del área de Juan Gallego, hago constar mi oposición al proyecto de extracción de arena submarina en la zona conocida como Farallón I, II y III, ubicado en el corregimiento de Cacique, Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (actualmente en fase de aprobación), con los siguientes números de control: DEIA-II-M-093-2023, DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023 y cuyo promotor es el Grupo Farallones S.A.

Atentamente,


Aristides A. Ramírez G.
8-359-843



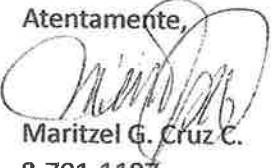
91

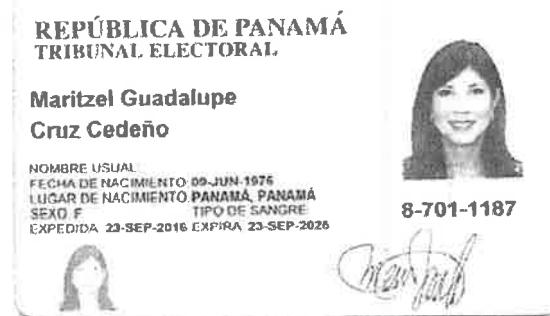
Panamá 12 de junio de 2023

Excelencia
Milciades Concepción
Ministro Del Ministerio De Ambiente
E. S. D.

Respetado Ministro:

Por este medio, yo, Maritzel Guadalupe Cruz Cedeño, con cédula de identidad personal No. 8-701-1187, residente ocasional del área de Juan Gallego, hago constar mi oposición al proyecto de extracción de arena submarina en la zona conocida como Farallón I, II y III, ubicado en el corregimiento de Cacique, Puerto Lindo (Garrote), Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (actualmente en fase de aprobación), con los siguientes números de control: DEIA-II-M-093-2023, DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023 y cuyo promotor es el Grupo Farallones S.A.

Atentamente,

Maritzel G. Cruz C.
8-701-1187



92

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcáfades Concepción

Por medio de la presente, yo, Margarita Itzel, con
número de cédula 2-709-1998, residente en Bio Nro, Panama, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Cédula 2-709-1998



Panamá, 8 de junio de 2023

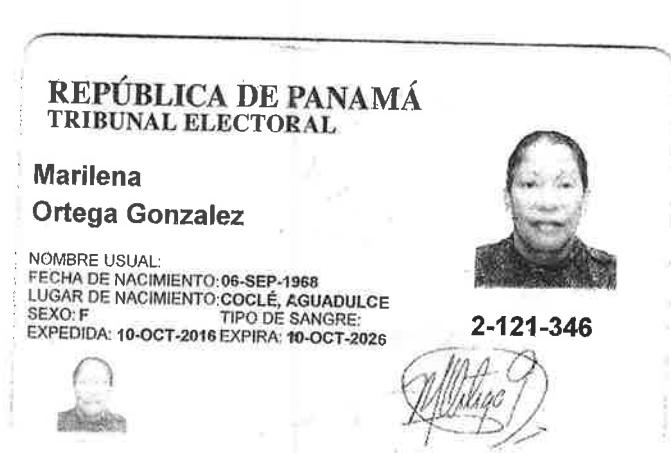
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, Marilena Ortega, con
número de cédula 2-121-346, residente en El Ciscol San Miguelito, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 2-121-346



94

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Iladino Salas, con
número de cédula 9-706-2299, residente en Las Lorisas, San Pedro, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Iladino Salas
Cédula 9-7062299



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Miguel Angel Martinez, con número de cédula 3-746-2221, residente en Maria Soto, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Miguel Angel Martinez
Cédula 3-746-2221



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Noris E. Martínez, con
número de cédula 2-138-477, residente en Buenaventura, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Noris E. Martínez
Cédula 2-138-477



97

Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Silvia Coronado Flores, con número de cédula 2-69-766, residente en Maria Soto Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Silvia Coronado Flores
Cédula 2-69-766



98

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Yadira Famania, con
número de cédula 5-715-1219, residente en Maria Soto, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Yadira Famania
Cédula 5-715-1219



99

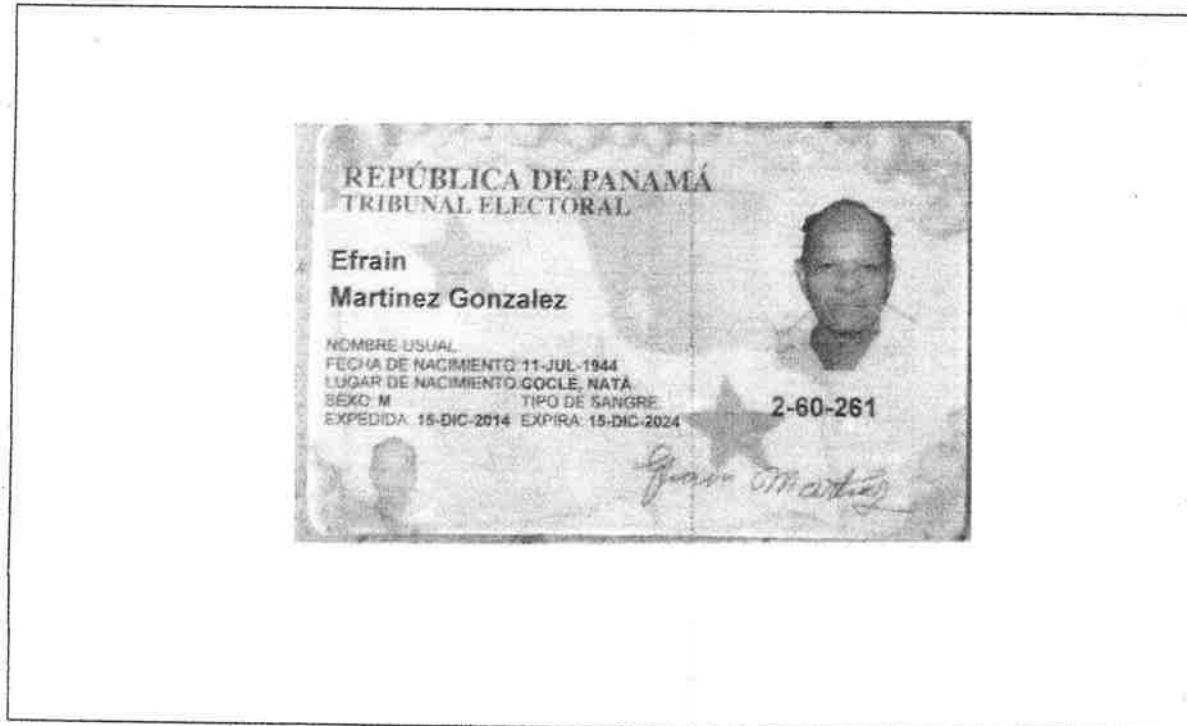
Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Efrain Martinez, con
número de cédula 2-60-261, residente en Maria Salce, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Efrain Martinez
Cédula 2-60-261



100

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Emanuel Magallán m., con número de cédula 3-748-447, residente en Manía Soto, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Emanuel Magallán m.
Cédula 3-748-447



Señores

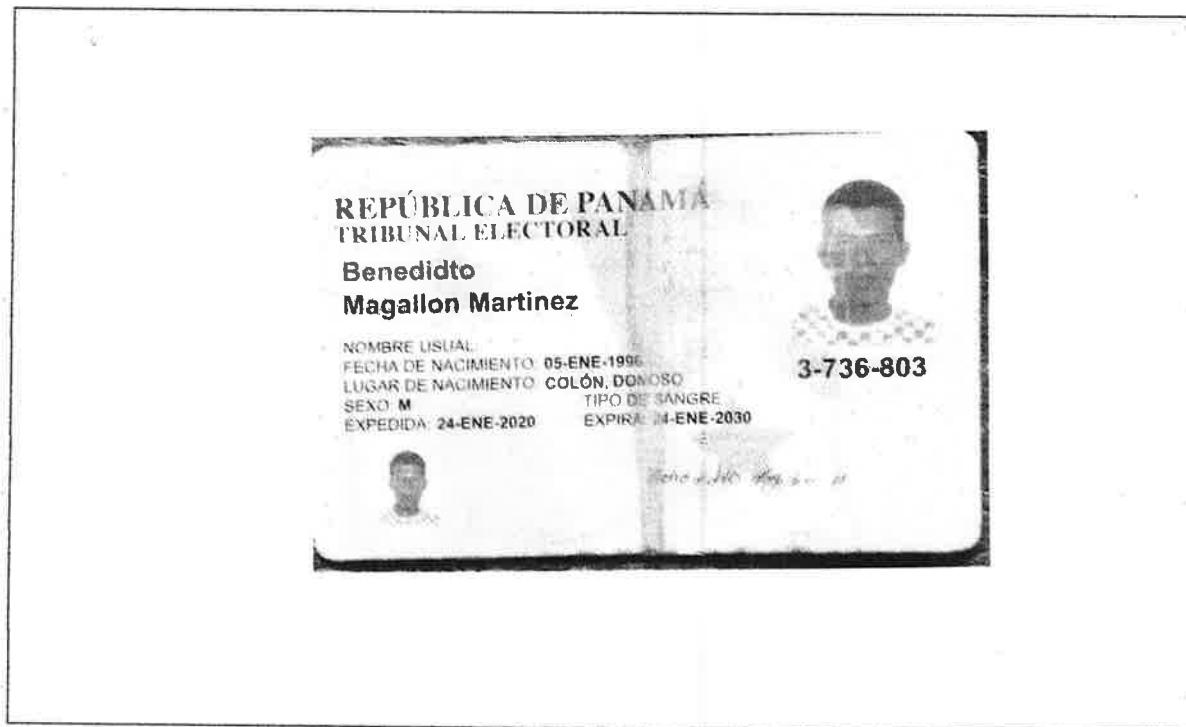
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Adrián Delgrado Gr., con número de cédula 7-841445, residente en El Cruce, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Adrián Delgrado Gr.
Cédula 7-841445



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Benedicto Magallón Martínez, con número de cédula 3-736-803, residente en Maria Soto Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

B. Magallón M.
Cédula 3- 736 - 803



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Casimiro Chally G., con número de cédula 3-747-491, residente en Mochi, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A. Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Casimiro Chally G.
Cédula 3-747-491



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Davis Girado, con
número de cédula 3-754-2207, residente en El Cruca, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Davis Girado
Cédula 3-754-2207



105

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcides Concepción

Por medio de la presente, yo, Oriel Barria B., con
número de cédula 9-704-2011, residente en San Antonio, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,


Cédula 9-704-2011



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcías Concepción

Por medio de la presente, yo, M. Lourdes de Gracia, con número de cédula 7-93-551, residente en El Crucero, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Ld
Cédula 7-93-551



107

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Mariono Girado, con
número de cédula 3-115-477, residente en El Enciso, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.
Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Mariono Girado
Cédula 3-115-477



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Casilda Sandoval de De Gracia, con número de cédula 7-64-22, residente en En El cruce San Antonio, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Casilda Gracia
Cédula 7-64-22



Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Yaneth De Gracia De Saavedra, con número de cédula 7-103-241, residente en El cruce de San Antonio, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Yaneth De Gracia De Saavedra
Cédula 7-103-241



Panamá, 8 de junio de 2023

Señores

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Alejandro Martínez, con número de cédula 3-717-984, residente en Marielito Portobelo, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Alejandro Martínez
Cédula 3-717-984



|||

Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Emelida martínez Villarreal, con número de cédula 3-700-765, residente en Maria Bátó paché me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Emelida martínez Villarreal
Cédula 3-700-765



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Attn. Su Excelencia Milciades Concepción

Por medio de la presente, yo, Marcelino Herrera, con
número de cédula 3-111-665, residente en Guarsche, me
opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio
de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Marcelino Herrera
Cédula 3-111-665



Señores
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Atn. Su Excelencia Milcíades Concepción

Por medio de la presente, yo, Lourdes Yanelis Herrera, con número de cédula 3-728-1940, residente en El croca, me opongo rotundamente al Proyecto Extracción de Arena Submarina en la Zona de Farallón I, II y III, con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II (Proceso de Aprobación), promotor GRUPO FARALLONES, S.A.

Ubicado en el Corregimiento de Cacique, Garrote (Puerto Lindo), distrito de Portobelo, Provincia de Colón.

Atentamente,

Lourdes Yanelis Herrera
Cédula 3-728-1940



Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

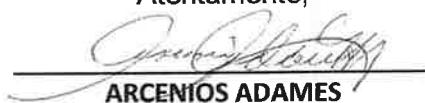
Yo **ARCENIOS ADAMES** con cédula **8-522-1533** por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,


ARCENIOS ADAMES
Cédula 8-522-1533

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Arcenio
Adames Montenegro



8-522-1533

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 10-NOV-1964
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-MAY-2022 EXPIRA: 26-MAY-2037



Arcenio Adames Montenegro

8-522-1533

Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo O'NELL DURAN con cédula 3-731-701 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,

ARQ. O'NELL DURÁN
cédula 3-731-701

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

O'nell Anelido
Duran Godoy



3-731-701

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-DIC-1992
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN
SEXO: M TÍPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 20-JUN-2019 EXPIRA: 20-JUN-2029



O'nell Duran

Panamá, 13 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

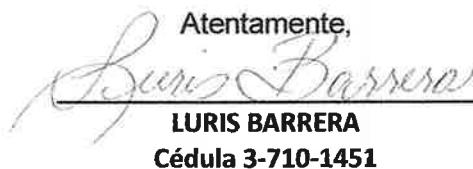
Yo **LURIS BARRERA** con cédula 3-710-1451 por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,



LURIS BARRERA
Cédula 3-710-1451

117

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luris Ritela
Barrera Rodriguez**



3-710-1451

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 18-ABR-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 31-AGO-2018 EXPIRA: 31-AGO-2028



Luris Barrera

Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

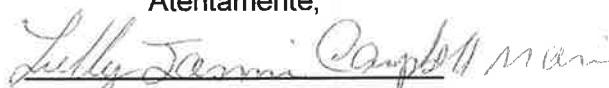
Yo **ZULLY JAZMIN CAMPBELL MARIN** con cédula **3-126-35**, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones" dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,



ZULLY JAZMIN CAMPBELL MARIN
Cédula 3-126-35

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Zully Jasmin
Campbell Marin**



3-126-35

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-DIC-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 11-MAY-2018 EXPIRA: 11-MAY-2028



Zully Jasmin Campbell Marin

Panamá, 13 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

Yo **DANIA ORTEGA** con cédula **3-122-108** por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,


DANIA ORTEGA

Cédula 3-122-108



Panamá, 12 de junio de 2023

Dirigida al Ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá

Asunto: EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE FARALLON Distrito de Portobelo

Provincia de Colón

Señor Ministro;

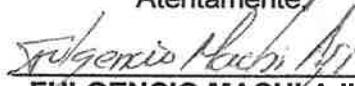
Yo **FULGENCIO MACHI AJI** con cédula **5-704-1426** por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona Farallones” dado los efectos negativos que el referido proyecto que han dividido en 3 para evitar una debida consulta pública y cuya afectación causará impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal, actividades estas que han consolidado su desarrollo en la zona a través de los años en beneficio de los residentes y los visitantes.

Tampoco estas últimas representan beneficios tangibles a la comunidad residente y visitante.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

Por la magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de las industrias que se han establecido en esta zona, en especial en el caso de la industria turística como los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, exhorto a que Mi Ambiente tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Atentamente,


FULGENCIO MACHI AJI
Cédula 5-704-1426

120

Junio 13 de 2023

S.E.
Ingeniero Milciades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

Maria Fabián Arjona
DORA BAEZ de BAKONICHALIS
MARCELA HILBERT
AARON SANTOS
George Schwartz
José Cortés
GONZALO CAICEDO
Sebastián Psotkow
José Breyer

FIRMA:

Maria Fabián Arjona
Dora Bakonichalis
Marcela Hilbert
Aaron Santos
George Schwartz
José Cortés
Gonzalo Caicedo
Sebastián Psotkow
José Breyer

CEDULA:

8-734-1827
8-715-1792
8-145-69
8-238-1235
8-807-552
9-154-113
8-420515
8-235-1434
8-346-732

Junio 13 de 2023

S.E.
Ingeniero Milciades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaria el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

<u>NOMBRE EN IMPRENTA</u>	<u>FIRMA:</u>	<u>CEDULA:</u>
EUGENIA Díaz	Eugenio Díaz	8-155-735
MARIA DEL PILAR DE JESÚS		8-131-317
ANGÉLICA PORRAS DE VARGAS	ángelicaPorras	8-417-884
Mayra de Trujillo	M. de Trujillo	8-146-878
Luchiita de Díaz	Luchi Díaz	8-439-373
Estela Trujillo	Estela Trujillo	8-176-231
Olga B de Jaén	Olga Jaén	8-149-782
Rosa S. Mungas D.	Rosa Mungas D.	4-117-1433

Junio 13 de 2023

S.E.

Ingeniero Milciades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2023
DEIA-II-M-095-2023 y DEIA-II-M-102-2023

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICIÓN a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaría el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

NOMBRE EN IMPRENTA

Jeanette M. de Luna
Francisco Luna
Juan Manuel Luna
Meraya González

FIRMA:

Jeanette M. de Luna
Francisco Luna
Juan Manuel Luna
Meraya González

CEDULA:

8-367-499
8-307-303
8-983-2087
9-131-551

Junio 13 de 2023

S.E.
Ingeniero Milciades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2024
DEIA-II-M-095-2024 y DEIA-II-M-102-2024

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaria el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaría el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

<u>NOMBRE EN IMPRENTA</u>	<u>FIRMA:</u>	<u>CEDULA:</u>
Nicanor N. Molina V.	Nicanor N. Molina V.	8-144-734
Sonya L. de Molina	Sonya L. de Molina	8-451-576
Jorge Maciá	Jorge Maciá	8-510-861
Playdee L. Jimino	Playdee L. Jimino	8-146-221
Beatriz de Grango	Beatriz de Grango	8-226-514
Mariel Cohen	Mariel Cohen	8-225-501
Mariá Jose Esquivel	M.J.E.	8-228-237
Jimena Navarro	Jimena Navarro	8-868-542
Marco Antonio Turté	Marco Antonio Turté	8-368-1520
Sulena Anaya	Sulena Anaya	8-449-36
Zamira de Grango	Zamira de Grango	8-223-1030
BRUNO REGNO	BRUNO REGNO	8-263-435
Teófilo E. Teseor	Teófilo E. Teseor	2-709-1887
Florence Delcón	Florence Delcón	8-387-919
Susan Hernández	Susan Hernández	8-704-8861
Angela Martínez	Angela Martínez	8-938-1532
Eleonor Linares	Eleonor Linares	8-718-385
Penelope L. de Drennan	Penelope L. de Drennan	8-128-55

124

Junio 13 de 2023

S.E.
Ingeniero Milciades Concepción
MINISTRO DE AMBIENTE
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

ASUNTO: Extracciones de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón: DEIA-II-M-093-2024
DEIA-II-M-095-2024 y DEIA-II-M-102-2024

Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro total OPOSICION a los tres en uno (3 en 1) proyectos de "Extracción de arena submarina en la zona de Farallón, Distrito de Portobelo Provincia de Colón promovidos por la empresa Grupo Los Farallones, S.A.

A simple vista resalta que el referido proyecto que han dividido en tres solicitudes de aproximadamente 1,500 Hectáreas juntas, es para evitar una debida Consulta Pública y un obligatorio ascenso de Categoría.

Las afectaciones causarán impactos negativos en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el Turismo de la Zona, la Pesca Artesanal, adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles. Contaminaría las aguas, causando la pérdida de transparencia de los mares, cambiaría el paisaje del área entre otros graves perjuicios que hoy día son de gran atractivo turístico. Es decir afectará a la biodiversidad clave para el desarrollo sostenible de las comunidades del área.

Exhortamos a MiAmbiente para que tome en cuenta lo aquí mencionado y NO APRUEBE este proyecto que solo beneficiará a los socios de este grupo y cuyos daños y efectos negativos son incalculables.

<u>NOMBRE EN IMPRENTA</u>	<u>FIRMA:</u>	<u>CEDULA:</u>
Leticia F. de Arias	Leticia F. Arias	8-184-1733
HERNAN M. Arias M.	Hernan M. Arias	8-100-333
Dayra y Salazar T.	Dayra Salazar	9-773-935
MATERESA A. de HENRIQUEZ	Materesa A. de Henriquez	8-191-443
Daniela Boyd	Daniela Boyd	8-726-1571
Maria C. Matienzo S	Maria C. Matienzo	2-706-1456
Tenavea Matos	Tenavea Matos	2-513-2053
Lolita Arias Boyd	Lolita Arias Boyd	8-462-531
PATRICIA AZCARRAGA L.	Patricia Azcarraga	8-334-261
José Manuel Rodríguez	José Manuel Rodríguez	4-750-311
Daniela Boyd	Daniela Boyd	8-726-1571
Antonio Baulia	Antonio Baulia	E 816 8580
MONICA VALONGA	Monica Valonga	8-296-671
Elena Castro Valencia	Elena Castro Valencia	8-956-986
AIDA I. ALFARO	AIDA I. Alfaro	8-298-645

125